

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	PTAS.
Bilbao..... un año	12,00
Provincias..... id	16,00
Ultramar..... id	24,00
Extranjero..... id	24,00
Número suelto.....	0,25
Id. atrasado.....	1,00

Esta publicación circula entre los numerosos asociados a la Cámara de Comercio y Círculo Minero de esta Villa, y se halla representada por todas las Cámaras de Comercio de la Península y varias de Ultramar y Extranjero á quienes se remite buen número de ejemplares del BILBAO á fin de que sus anuncios circulen profusamente.



PRECIOS DE ANUNCIOS

	PTAS
En el texto..... línea	0,25
En Notas sueltas..... id	0,50
Comunicados..... id	1,00
Teléfono del BILBAO, un año.....	60,00

La Revista BILBAO está representada por las Cámaras de Comercio siguientes:
En Ultramar—Habana, Manila, San Juan de Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
En el Extranjero.—Argel, Buenos Aires, Burdeos, Cete, Guatemala, Lima, Lisboa, Londres, Méjico, Montevideo, Nueva York, Orán, París, Roma, Tanger y Valparaiso.

AÑO IV.

Bilbao 29 de Enero de 1898

NÚM. 145.

SUMARIO

SECCIÓN OFICIAL DE LA CÁMARA DE COMERCIO — *Acta de la sesión ordinaria celebrada por la Junta Directiva, el día 22 de Diciembre de 1897—A los Sres. Asociados*
 UNA OBRA NUEVA SOBRE PROPIEDAD MINERA, por Ramón de Madariaga—SOCIEDADES COOPERATIVAS EN ESPAÑA, por J. M. Piernas Hurtado
 LAS INSTALACIONES VIZCAINAS EN LA EXPOSICION DE MADRID — TALLERES DE DEUSTO—BOLETÍN MINERO—NOTAS SUELTAS—SECCIÓN MARÍTIMO MERCANTIL—SECCIÓN FINANCIERA. — *Valores locales de la semana, últimas cotizaciones, Balances Bolsas, etc.—Anuncios.*

SECCIÓN OFICIAL DE LA CÁMARA DE COMERCIO

Acta de la sesión ordinaria celebrada por la Junta Directiva el día 22 de Diciembre de 1897.

Asistieron los Sres. Olano, Gracia, Zabalinchaurreta, Uribe, Careaga, Salvadegoitia, Llodio, Longaray, Coste, Aguirre y Astigarraga.

En la Sala de Sesiones de la Cámara de Comercio de Bilbao, sita en la planta baja del Instituto Vizcaíno, se reunieron, previa cédula de convocatoria, en sesión ordinaria á las seis de la tarde del 22 de Diciembre de 1897 los señores de la Junta Directiva cuyos nombres arriba se expresan, bajo la presidencia del señor Presidente, D. Emiliano de Olano y con asistencia de mí el infrascripto Secretario general interino, con objeto de deliberar acerca de los asuntos señalados en la orden del día y sobre los demás que se ofrecieren, habiéndose tratado y acordado lo siguiente:

Se leyeron y fueron aprobadas las actas de las sesiones ordinaria de 22 de Noviembre último y extraordinaria del 6 del actual.

A continuación se enteró la Junta de los siguientes asuntos, ratificando lo actuado en ellos por el Sr. Presidente de la misma:

1.º Del nombramiento de Vocales Delegados para el corriente mes, acordado por el señor Presidente á favor de los Sres. D. Santiago de Ugarte y D. José de Orueta.

2.º De la situación económica de la Cámara en el día de la fecha.

3.º De un B. L. M. del Sr. Cónsul de S. M. Británica en esta Villa, remitiendo un ejemplar de la Revista anunciadora de fabricantes de su país.

4.º De otro del Concejal del Ayuntamiento de Madrid D. José Alonso Colmenares, remitiendo un ejemplar del folleto que ha publicado sobre «Hacienda Municipal de Madrid».

5.º De otro del Sr. Presidente de la Cámara de Zaragoza, acompañando copia de la Exposición que ha elevado al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda sobre la R. O. de 12 de Mayo último, para que la producción del alumbrado eléctrico para uso puramente privado no se considere dentro de la esfera de acción reservada al fisco.

6.º De una circular de la casa Larrinaga y C.ª de Liverpool, participando el cese de don Miguel A. de Luzárraga y acompañando la firma del nuevo socio D. Teodoro de Larrinaga.

7.º De las exposiciones elevadas al Excelentísimo Sr. Presidente del Consejo de Ministros por la Cámara de Santander y por El Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona, concretando sus opiniones sobre la Autonomía Arancelaria de Cuba y del discurso que sobre este mismo tema pronunció el ltmo. Sr. don Joaquín Martí y Puig en la sesión magna del partido de Unión Constitucional, celebrada en la Habana el 23 de Octubre último, remitido por el Sr. Presidente de la Cámara Española de Cienfuegos.

8.º De una comunicación de D. Alvaro Bertrán de Lis, de Manila, ofreciéndose para representar en comisión cualquier industria ó fábrica de la localidad; disponiendo la Junta dar publicidad, para conocimiento de los interesados.

9.º De los siguientes telegramas referentes á la Autonomía Arancelaria de Cuba, remitidos por esta Cámara en virtud del acuerdo adoptado en la sesión ordinaria de Noviembre último. (Los publicamos en el número de 27 de Noviembre del año último, bajo el epigrafe de «Autonomía Arancelaria de Cuba».)

Asimismo quedó enterada la Junta con satisfacción, de los oficios del Sr. Comandante Militar de Marina y Junta de Obras del Puerto, participando, en contestación á nuestras gestiones, su buena disposición y propósitos por acceder á los deseos de la Cámara y que permiten esperar que en plazo no muy lejano sean un hecho en la práctica las reformas que desde hace tanto tiempo se persiguen.

Pasó á estudio de la Comisión 2.ª un oficio de la Cámara de Sevilla solicitando nuestro apoyo en su petición al gobierno, encaminada á conseguir la reforma del artículo 130 de las Ordenanzas de Aduanas en el sentido de que los paquetes postales no sean abiertos en las Aduanas de la frontera sino en las de su destino.

Fué admitido como asociado D. Gregorio Arrarte y anotada la baja de D. Carlos de la Plaza.

Acto seguido acordó la Junta gratificar con ciento veinticinco y setenta y cinco pesetas respectivamente al oficial D. Alberto de Ojebarrera y auxiliar de Secretaría D. Manuel H.

de Aróstegui, por su buen comportamiento y servicios durante el actual año.

Pasaron á la Biblioteca las siguientes publicaciones recibidas:

A. Circulares n.ºs 46 á 49 de los ferrocarriles del Norte y tarifa especial para el transporte de cereales, salvados, etc. N. M. C. n.º 4 de p. v.

B. Lista de Abogados del Ilustre Colegio de Bilbao.

C. Bases para el concurso del tranvía eléctrico de Zumárraga á Zumaya.

Y enterada la Junta de la nota de asuntos pendientes de resolución en los distintos centros oficiales, se levantó la sesión.

Firma esta acta el Sr. Presidente de la Junta Directiva, conmigo el infrascripto Secretario General interino que fui presente y certifico.

El Presidente, *Emiliano de Olano*.—El Secretario General interino, *Enrique de Astigarraga*.

ACUERDO.—En sesión ordinaria de 1.º de Enero de 1898: Aprobada.—El Secretario General interino saliente, *Enrique de Astigarraga*.—El Secretario General entrante, *Miguel F. Mendizabal*.

A LOS SEÑORES ASOCIADOS

AUXILIO Á LOS COLEGIOS DE HUÉRFANOS DE MILITARES

«Bilbao, 19 de Enero, 1898.

ltmo. Sr. D. Emiliano de Olano.

Presidente de la Cámara de Comercio,

Mi muy respetable señor y amigo: Después de solicitado y obtenido el apoyo moral y el socorro material de la Excmo. Diputación de Vizcaya y del Excmo. Ayuntamiento de Bilbao, para la suscripción abierta en pró de los Colegios de huérfanos de militares, cuyas plazas eran *doscientas* y se aumentan hasta *cuatrocientas cincuenta* con motivo de las guerras de Cuba y de Filipinas, acudí á esa Corporación, que tan mercedamente preside V. S., en nombre también del Excmo. Sr. Capitán General D. José López Domínguez, Presidente del Consejo de Administración de dichos Colegios, y en demanda de un auxilio para el mismo caritativo fin, en la forma que V. S. y los señores miembros de la Cámara se dignen acordarlo.

La Cámara de Comercio que tiene por altísima y nobilísima misión representar y defender los intereses agrícolas, industriales, comerciales y marítimos, fuentes únicas del progreso material y de la riqueza de las naciones, no puede menos de asociarse á la obra de ofrecer un porvenir, de hacer útiles á su país, á los hijos adorados de los que dieron sus preciosas vidas allende los mares, por sostener el prestigio de la bandera española, mantener la integridad del suelo patrio, y restablecer la paz, la

Suspirada paz, condición primera é indispensable, para que sean posibles y prósperos el trabajo y el comercio.

Sírvase V. S., señor Presidente, anticipar las más expresivas gracias, y saludar, con el mayor respeto, en nombre del señor General López Domínguez y en el mío, á los ilustres individuos de la Cámara de Comercio, quedando yo de V. S. el más humilde servidor y amigo q. s. m. b. — *Jose Navarrete.*»

Enterada la Junta Directiva en sesión del 22 del corriente Enero de la comunicación que antecede del señor D. José Navarrete, solicitando el auxilio de esta Corporación en favor de los Colegios de Huérfanos de la Guerra; visto el objeto y carácter benéfico de dicha institución y atendiendo á que buen número de sus acogidos son naturales de estas provincias, según se detalla en la lista que se inserta á continuación, acordó recomendar á los señores asociados á fin de que contribuyan á la suscripción abierta al efecto por la Excm. Diputación de Vizcaya, encabezando la Directiva con la suma de trescientas pesetas.

Hé aquí las listas á que nos referimos.

«Colegios de huérfanos y huérfanas de la guerra

Relación nominal de los huérfanos y huérfanas procedentes de la Península que han tenido ingreso en los Colegios desde sus inauguraciones (fundados el año 1879) y que son naturales de las provincias Vascongadas:

- Don Juan Arispe Ituarte, Begoña.
- » Nicolás Pérez Chertudi, Busturia.
 - » Venancio Ruiz Pascual, Samaniego.
 - » Joaquín Alday Monleón, Motrico.
 - » Benito Vizcarrondo Erquicia, San Sebastián.
 - » Escolástico Pangua García, Samaniego.
 - » Francisco Pérez Carreras.
 - » Pedro Echeveste Quesegeta, Hernani.
 - » Juan Beracochea Izaguirre.
 - » José Darpín Aristizábal, Hernani.
 - » Juan Urtizverea Alzaga, Irún.
 - » José Zugasti Egusqueza, Lasarte.
 - » Sotero Tubilla Sarraga, Deusto.
 - » José Fernández Urdinarán, Azpeitia.
 - » Rufino Urtizverea Alzaga, Irún.
 - » José Sarasola Auzmendi.
 - » Juan Urbano Urbano, San Sebastián.
 - » Manuel Miner Gainzarain, Hernani.
 - » Manuel Sánchez Belandía Miravalles.
 - » Juan Adrizola Aldaluz, Hernani.
 - » Pablo Bello Calvar.
 - » José Ignacio Eizaguirre é Irazusta, Urdeta.
 - » Sotero Anduaga Oñatiría, Vergara.
 - » Bonifacio Miner Gainzarain.
 - » Pío Vizcarrondo Ezquicia.
 - » José Bueno Agote, Orio.
 - » Antonio Gazma Ingázaga, Bilbao.
 - » Domingo Moreno Uría, Azpeitia.
 - » Pedro Larrea Arambaiza, Urdúliz.
 - » Julián Pando Serrano, Bilbao.
 - » Aniceto Basauri Suñaga, Elgueta.
 - » Domingo Gazma Ingazaga, Bilbao.
 - » Mateo Bengochea Mendizábal, Andoain.
 - » Ignacio Bueno Agote, Orio.
 - » Amando Eraña Zuazúa, Andicara.
 - » José Laborda Unzalo, Tolosa.
 - » Julio López Ruiz, Leza.
 - » Francisco Larrea Arambalza, Urdúliz.
 - » José Miner Gainzarain, Hernani.
 - » José María Bengochea Mendizábal, Hernani.
 - » Francisco Roque Santurdi, Orduña.
 - » Casto Collado Ibarlucea, Bilbao.
 - » Enrique Salazar Martínez, Pasajes.
 - » Juan Garmendía Carasatorre.
 - » Ceferino Alday Monleón, Motrico.
 - » Manuel Quintas Aramendía, San Sebastián.
 - » José Garmendía Carasatorre, Mondragón.
 - » Angel Luélmo Rodríguez, San Sebastián.
 - » Antonio Díez Sedano, Bilbao.
 - » José Francisco Eizaguirre é Irazusta, Régil

- Doña Dolores Hernáiz Almona, Bilbao.
- » Lucía Maeda Cand, Santurce.
 - » Joaquina Rodríguez Bitiqui, Oyarzun.
 - » Bonifacia Gordóbil Bernedo, Abando.
 - » Dionisia Alday Monleón, Motrico.
 - » Irene Echevarría López, Salvatierra.
 - » Feliciano Eguilegor Sorbet, Hernani.
 - » María Albístur Garín, Tolosa.
 - » Carolina Zabala Larrunbe, Sondica.
 - » Celestina Calvo Villanueva, Berasain.
 - » Adelaida Gangua García, Samaniego.
 - » Victoria Larrabide Echegarri, Begoña.
 - » Trinidad Martínez Gutiérrez, Laguardia.
 - » Engracia Arsuaga Besaca, Hernani.
 - » María Beracochea Graguirre.
 - » Rita Maeda Cand, Santurce.
 - » Leonarda Azcárate Reuñenterca, Salinas.
 - » María Arsuaga Besaca.
 - » Ramona Bueno Agote, Orio.
 - » Petra Moreno Oria.
 - » Martina Oyarzábel Arreche, Hernani.
 - » Juliana Almoza Lechundi, Hernani.
 - » Mauricia Pando Serrano, Abando.
 - » Teresa Sánchez Besandía, Bilbao.
 - » Trifona Llorena Herrero, Bilbao.
 - » Benigna Anduaga Oñatosa, Vergara.
 - » María Ainer Gainzarain.
 - » Micaela Urtizverea Alzaga, Irún.
 - » Enriqueta Echevarría López.
 - » Carmen San Sebastián Zabala, Irún.
 - » Josefa Antonia Zugasti, Lasarte.
 - » Florencia Moreno Uría.
 - » Teresa Murviedro Michelena, Berástegui.
 - » Juana Fernández Urdindarraín, Fuenterrabía.
 - » Eusebia Gordóbil Bernedo, Abando.
 - » Justa Larrabide Echevarría, Bilbao.
 - » Juana Echeviste Guerejeta, Hernani.
 - » Juana Murviedro Michelena, Berástegui.
 - » María Calvo Villanueva, Andoain.
 - » Gregoria Esarrriaga Tolleche, Bilbao.
 - » Rafaela Gordóbil Bernedo, Abando.
 - » Anunciación Almora Lechundi, Hernani.
 - » Luisa Erama Urbistondo.
 - » Josefa Arsuaga Beranzo, Hernani.
 - » Josefa Goiznete Arizaiga.
 - » María Suasnaval Artola, San Sebastián.
 - » Joaquina Garmendía Carasatorre.
 - » Modesta Miner Gainzarain, Hernani.
 - » Josefa Garmendía Carasatorre.
 - » Engracia Quintas Gainzarain.
 - » Luisa Garmendía Casatorre, Mondragón.
 - » Agustina Quintas Aranvendia, San Sebastián.
 - » María Novoa Múgica.
 - » Concepción Mayoral González, Vitoria.
 - » Carmen Tozas Oterd, Baños de Ebro.
 - » Casilda Naval Pinillos, Irún.
 - » Amalia Fernández Rubio, Vitoria.
 - » Emiliana Maza Arnáiz, San Sebastián.
 - » María Martínez Mocochoa, Bilbao.
 - » Felipa Cueto Ibáñez.
 - » Teodora Gil Contador.
 - » Ignacia Rodríguez Bitiqui, Oyarzun.»

Una obra nueva sobre propiedad minera

Hace tiempo existe en el Derecho español un trabajo importantísimo que reclama una actividad potente que lo emprenda y realice á saber: la sistematización metódica de nuestra legislación minera en sus diversos aspectos administrativo, civil, contencioso y financiero ó económico, algo así como el *Bergrecht* de los alemanes ó Código minero. Contribución muy estimable á esta obra futura es el interesante libro que D. Antonio Onofre Alcocer acaba de publicar en Cartagena con el título de «La propiedad minera ante la Ley civil.»

La literatura jurídica española sobre la materia de minas reduce á compilaciones de los preceptos legales tales como la de los señores Bravo y Moltó, Sánchez Ocaña y nuestro malogrado antecesor en la dirección de esta Revista D. Mario Basterra y á monografías de pretensiones muy limitadas, esparcidas en las Revistas profesionales. También se ocupan del asunto los comentaristas del Derecho civil, tales como Sánchez Román, Navarro Amandi, Musciu Scevola y Manresa y los de la materia contencioso-administrativa tales como Gallos-

tra y otros, pero todos lo hacen considerándolo como parte de un todo y no como todo en sí. La obra que hoy tenemos el gusto de presentar al público es algo más que esto; es el estudio de la propiedad minera como institución jurídica, independiente y autónoma, aunque solo desde el punto de vista de la ley civil, que es el escogido por el autor para sus observaciones y ciertamente el más necesitado de consideración y examen.

El autor reúne condiciones especialísimas para la tarea que he emprendido y realizado con lucimiento. Magistrado cesante de Audiencia territorial, exdiputado á Cortes, abogado con ejercicio en un distrito minero tan importante como el de Cartagena, compendia en sí las cualidades del legislador, del jurisconsulto y del Juez. Ha podido hacer la ley, interpretarla y aplicarla, y en el desempeño de las importantísimas funciones á que su triple carácter le llamara adquirió la experiencia *vivida* del derecho que tan gallardamente nos muestra en su obra.

Empieza ésta, después de un breve prólogo, con un capítulo destinado á examinar los diversos sistemas acerca del origen ó fundamento racional de la propiedad minera. Declárase el autor ferviente partidario del sistema de la accesión, rebatiendo victoriosamente las diversas objeciones que contra el mismo se proponen entre otros por los Sres. Gutiérrez y Gallostra. No coincidimos, sin embargo, con el Sr. Alcocer por las razones que tenemos expuestas en varios artículos publicados en esta Revista, de las cuales se desprende, á nuestro modo de ver, que el sistema de la accesión pasó para no volver, pues influencias de orden económico y político han dado en nuestros días la supremacía al de la concesión.

Sigue luego una breve reseña histórica de la legislación de la propiedad minera, reseña en la que se defiende á los romanos del error de creer en la reproducción de las minas que les atribuyen la generalidad de los autores, interpretando demasiado literalmente un pasaje de Ulpiano. La tabla de bronce de Aljustrel encontrada en 1876 en las minas de piritita de cobre de Portugal, ha esparcido gran luz sobre el sistema seguido por los romanos en la época del Imperio. Porque en la Edad Media no existen vestigios de legislación minera, supone el autor, siguiendo la corriente general, á nuestro juicio errónea, que se abandonó por completo la explotación de las minas. En las leyes de Partida se reanuda la tradición regalista del Imperio romano, que continúa confirmada por Felipe II hasta que con Carlos III se inicia francamente la transición del régimen de la propiedad quiritaria al de la mina libre y el concesionario libre que por fin ha dominado. Estos hechos tan elocuentes no han sido sin embargo parte á que el Sr. Alcocer abandonara la defensa del sistema de la accesión.

El capítulo siguiente lo dedica el autor al estudio del Decreto Ley y demás disposiciones de la legislación especial minera como antecedente, base y fundamento necesario para el examen de la propiedad minera en su aspecto civil. Comienza por dejar sentada la necesidad de un derecho especial minero como es necesario el derecho mercantil ó el derecho marítimo y por señalar su especialidad consistente en que se enlaza de una parte con el derecho administrativo y de otra con el civil ó privado. Y trata con gran copia de razonamientos las importantísimas cuestiones referentes á la indivisibilidad de la concesión, la caducidad y renuncia, el dominio de los mineros sobre las aguas, de los registros mineros para concesiones de aguas, la autoridad y jurisdicción en minería.

Instituida ya de este modo por el Derecho administrativo la propiedad minera, el autor se apodera de ella y la somete en el resto de su libro á lo que pudiéramos llamar el tratamiento del Derecho civil; estudia su naturaleza, estableciendo que es un derecho real, una propiedad inmueble perpetua, una especie de enfiteusis en que al minero corresponde el dominio útil y al Estado el directo; examina las limitaciones impuestas por la ley al derecho de disfrutar y de disponer la mina y pasa inmediata-

mente á considerar con gran detenimiento el importantísimo y capital asunto de la ciencia ó sustancia de la propiedad minera.

¿Qué es lo que constituye la esencia de esa propiedad? ¿lo es el subsuelo ó tan solo el mineral descubierto antes ó después de extraído? Hé ahí el problema de cuya resolución arrancará toda la doctrina del Derecho civil minero especialmente en lo referente á sus modificaciones, los gravámenes á que puede sujetarse y los contratos en que puedan ser contenidos. En el Código civil, no obstante que con justicia se esperaba que de un modo directo y explícito se decidiera la cuestión, se advierte marcadísimo interés en sortearla. El Sr. Alcocér se decide por la teoría que considera á la región del subsuelo que comprende la demarcación de la mina como la esencia ó sustancia de la propiedad minera sin que los minerales sean otra cosa que los frutos de la mina, teoría contraria á la jurisprudencia, según veremos más adelante.

Esto sentado, el autor siguiendo, á nuestro juicio equivocadamente, el método ú orden establecido en el Código civil, examina el deslinde de la comunidad y la posesión de la propiedad minera antes de ocuparse de las diferentes modificaciones que puede sufrir el dominio en dicha propiedad. El deslinde de esta es materia propia y exclusiva de la jurisdicción administrativa á diferencia de lo que ocurre en el de propiedad común que corresponde al Juez. La parte dedicada en el libro á la comunidad minera, inserta fué en esta Revista y no necesitamos añadir que nos parecen atinadísimas las observaciones hechas por el Sr. Alcocer acerca de la opinión, no por muy extendida menos errónea, en virtud de lo cual el partícipe ó partícipes que representan la comunidad, están facultadas para disponer á su antojo todo lo relativo á la explotación y forma de verificarlo. Para resolver los conflictos demasiado frecuentes á que la comunidad minera dá lugar propone como procedimiento el sancionado por la ley de Enjuiciamiento civil para la administración de la herencia indivisa pues la explotación de las minas bien puede asemejarse á un cultivo extraordinario así como en el caso de hacerse por arrendamiento es bien que lo acuerde el Juzgado y se verifique en pública subasta. La posesión de la propiedad minera apenas tiene diferencia con la de la propiedad común, salvo la intervención de la administración en los casos en que el minero se viese perturbado en su posesión por un acto verificado en el interior de la mina, así como la necesidad de la inscripción en el Registro del Gobierno civil y de las oficinas de Hacienda para los efectos de la prescripción en perjuicio de tercero.

En el próximo número continuaremos el examen de la notable obra del Sr. Alcocer.

RAMÓN DE MADARIAGA

ABOGADO

OF THE MIDDLE TEMPLE BARRISTER-AT-LAW.

SOCIEDADES COOPERATIVAS EN ESPAÑA

En nuestra patria no se ha publicado estadística ni documento oficial alguno que dé noticia de las instituciones cooperativas; la Reseña geográfica y estadística que dió á luz el Instituto Geográfico en 1888 no hace mención de ellas (1); no he conseguido ver, á pesar de haberlo intentado, los datos que sobre esta materia deben haberse recogido en la información abierta por la comisión nombrada para el estudio de las reformas sociales, y las diligencias que he hecho para reunir algunos antecedentes, aun-

(1) Bajo el epígrafe de Sociedades industriales existentes en 1884, se citan en ese libro: *La Abastecedora*, de Barcelona, fundada en 1882, dedicada á la compra y venta de comestibles y drogas, con un capital de 150.000 pesetas, formado por 3.000 acciones de á 50; *La Constructora de casas en Badajoz*, también de 1882, cuyo objeto consiste en edificar viviendas higiénicas y económicas, con 125.000 pesetas de capital por 500 acciones de á 250, y el *Centro industrial de maestros zapateros*, de Zaragoza, que liquidó hace ya tiempo. Esta última puedo afirmar que era sociedad cooperativa, porque conozco sus estatutos; las otras dos tienen marcadas trazas de serlo

que han sido numerosas, han tenido escasisimo resultado. Con insistencia me he dirigido á todas las asociaciones de esta clase cuyo nombre y domicilio han llegado á mi conocimiento; pero salvadas las contadas excepciones que luego señalaré, las demás sociedades no han tenido siquiera la atención de contestar á mis súplicas.

Un resumen de las noticias ya publicadas, y unas cuantas más recientes que he logrado procurarme, esto es todo lo que puedo ofrecer á los lectores.

Y sin embargo, el movimiento cooperativo tiene desde hace mucho tiempo base sólida é importancia en Cataluña, cuenta en Valencia, en Extremadura y en casi todas las regiones de la Península con núcleos suficientes para que á poca costa pudiera desarrollarse, y hay sobre todo en gran número de espíritus una disposición que le es muy favorable, según he podido comprobar con el eco que han encontrado mis humildes esfuerzos, con las muchas consultas que se me hacen acerca de la fundación de nuevas sociedades, y con las excitaciones que de todas partes recibo animándome á insistir en esta propaganda.

Cooperativas de producción no conozco más que *La Obrera Mataronense* y la de San Vicente de Alcántara (Badajoz), antes citadas. Garrido hablaba en 1882 de *La Constructora Mataronense*, sociedad colectiva de albañiles que existía desde 1877, y de otra formada por los toneleros de Villanueva y Geltrú.

Sociedades de crédito hay el Banco agrícola de Talavera la Real (Badajoz), la *Caja de Ahorros y préstamos del Cuerpo de Telegrafos*, establecida en esa misma capital, y cuyo título parece corresponder al objeto de un Banco popular, y *La Protección Mutua* de Madrid, que lo es seguramente. Esta asociación, constituida en escritura pública de 16 de Octubre de 1876, y formada principalmente por funcionarios públicos, tiene como objetos: «1.º Formar una caja de ahorros por medio del abono de cuotas mensuales de á 5 pesetas; 2.º invertir en préstamos á los mismos asociados los fondos que recaude, y 3.º hacer con sus asociados cualquiera otra clase de operaciones y colocar el capital sobrante en negociaciones seguras y lucrativas.» Trátase, pues, del crédito mutuo, aunque en muy reducidas proporciones, porque los préstamos sólo se hacen con garantía, ya de sueldos, de acciones de la sociedad ú otros valores. Según la Memoria correspondiente á 1889, *La Protectora Mutua* tenía en 31 de Diciembre de aquel año un capital de 68.075 pesetas y una reserva de 3.394; los negocios importaron 179.000 pesetas y los beneficios 7.652. Pero más notable que el ejemplo de su prosperidad, es el que da esta asociación con la excelencia de su regimen administrativo, que le ha permitido llevar á cabo esas operaciones con un gasto de 20 PESETAS en todo el año. Tiene establecidas una Caja de ahorros y otra de socorros para los socios.

Sociedades de consumo industrial tenemos la de *Maestros zapateros de Barcelona* y la de *Maestros encuadernadores de Madrid*. La primera es anónima mercantil, se fundó en 1886 y en el año siguiente hizo ventas por valor de 168.481 pesetas, y obtuvo una ganancia de 4.645, que dió lugar al reparto de un 6 por 100 á los accionistas, y el 1 por 100 á los compradores. La de encuadernadores, fundada en 1886 se propone mejorar las condiciones del trabajo, y como uno de los medios para lograrlo, facilitar á los asociados los artículos que tienen mayor consumo en su industria, y aun aquellos que necesitan las familias. Hasta ahora la sociedad se ha limitado á los primeros, y se componía de 62 socios en 31 de Diciembre de 1889; los fondos realizados por cuotas y ventas en aquel año, ascendieron á 8.271 pesetas y los beneficios á 303. La sociedad se lamenta con razón en su memoria de Febrero de 1890 por el estado precario del gremio, que sufre la competencia de los talleres montados en los Ministerios de gracia y Justicia y de la Guerra, así como en los establecimientos de beneficencia, y la de otros 40 obradores que no pagan contribución, y donde además la obra se hace en pésimas condiciones de calidad y de precio.

Las *sociedades de consumo personal* de que

daba cuenta Garrido en su librito titulado *La Cooperación*, son los siguientes:

La Unión Obrera de Sans, creada en 1873, con 1.200 socios y un capital de 3.000 pesetas reunido por cuotas semanales de á cuatro cuartos; comenzó por la fabricación del pan y puso luego dos tiendas de vinos y aceites. En 1881 tenía un capital de 42.503 pesetas, y había fundado una escuela laica diurna y nocturna. Era colectiva, no repartía dividendos y vendía para el público con un pequeñísimo aumento sobre el precio del coste de los géneros. Estableció una sección productiva, dedicada á la fabricación de ladrillos. Es de notar que la sociedad se había visto obligada á satisfacer 19.000 pesetas por derechos de consumos, y 1.000 por el impuesto industrial.

El *Porvenir de Cornellá*, fundada en 1871, con 44 socios y 2.787 pesetas, tenía en 1878: socios 213, negocios por valor de 112.565 pesetas y beneficios de 3.188, casa propia, tienda de comestibles, carnicería y café. Según he leído recientemente en un periódico, esta sociedad continúa prosperando, ha mejorado mucho el edificio que ocupa, sostiene una escuela laica muy concurrida y cuenta con 300 socios, siendo así que la población es de 500 vecinos.

La Bienhechora, de Badalona, establecida en 1873 por fusión de otras cuatro asociaciones de obreros, reunió desde luego 600 socios y 7.000 pesetas. En 1878 los socios eran 670, el capital 90.070 pesetas, el movimiento de caja 425.270 y los beneficios líquidos 4.054. Tenía esta importante sociedad: horno de pan, carnicería, varias tiendas de comestibles, aceite, carbón y otros efectos, talleres de cordeles y alpargatería y una escuela de niños.

Además *La Bienhechora*, dice Garrido que había en Badalona otras tres cooperativas de menor importancia.

La cooperativa de tejedores á la mano de la villa de Gracia, nació en 1876 con 250 socios y 3.750 pesetas de capital; tenía en 1878: socios 286, capital 8.998 pesetas, beneficios, 297.

Esta es una de las pocas sociedades que me han hecho el favor de corresponder á mis instancias: debo á la bondad del Presidente, don José Llivi, y del Secretario D. Cayetano Villar, el conocimiento de los Estatutos y cartas que revelan convencimiento entusiasta de la idea cooperativa, y en las que se contienen algunas noticias acerca de la marcha de la asociación. Los estatutos llevan la fecha de 1.º de Enero de 1883, sin duda por nueva constitución ó reforma; la sociedad tenía carácter gremial; pero la decadencia en que se halla el oficio de tejedor á mano y la disminución consiguiente en el número de los socios, hicieron que se admitiesen trabajadores de otros oficios. Los socios son de dos clases, unos accionistas, y otros que se denominan *extra-socios*, los cuales no intervienen en la administración y solo adquieren el derecho de surtirle en la tienda de la sociedad, mediante el pago de 10 céntimos de peseta semanales para gastos de administración; actualmente son 92 los primeros y 63 los segundos. El capital á fines de 1889 importaba 10.042 pesetas y las ventas del año ascendieron á 35.047. Los géneros se venden casi por el precio de coste, no se reparten dividendos, y el pequeño excedente que se obtiene se destina á retribuir el servicio de los asociados, que voluntariamente quieren encargarse de la venta. Esta se hace por un procedimiento muy eficaz: hay en la tienda un socio que expende rodajas de hojadelata, cobre ó latón, según la clase de mercancía, en las cuales se expresa el artículo y su precio, y á cambio de éstas rodajas los compradores reciben en el mostrador el género que desean. Así tan luego se cierra el establecimiento, se hace con suma facilidad la cuenta y comprobación de lo recaudado durante el día.

La Villanovesa, de Villanueva y Geltrú, es de 1871, y en su origen los socios fueron 194 y el capital 4.890 pesetas; el año de 1879, los socios eran 350, el capital 14.643 pesetas y los beneficios de los cuatro primeros meses ascendieron á 1.088. Esta sociedad da á los accionistas una participación en las ganancias proporcional á sus compras.

La de Cullera (Valencia), fundada en 1878 por 70 socios con 469 pesetas, que tenía en Septiembre de 1881 un activo de 106.881 reales.

La de Albuñol (Granada), que se creó en Enero de 1881 con 42 socios y 2.250 pesetas, y seis meses después los socios habían subido á 81, el capital á 4.272 pesetas, las ventas importaban 8.724 y las ganancias 500.

La Cooperación de Consumo (Gijón), que empezó sus negocios con 320 asociados y 12.000

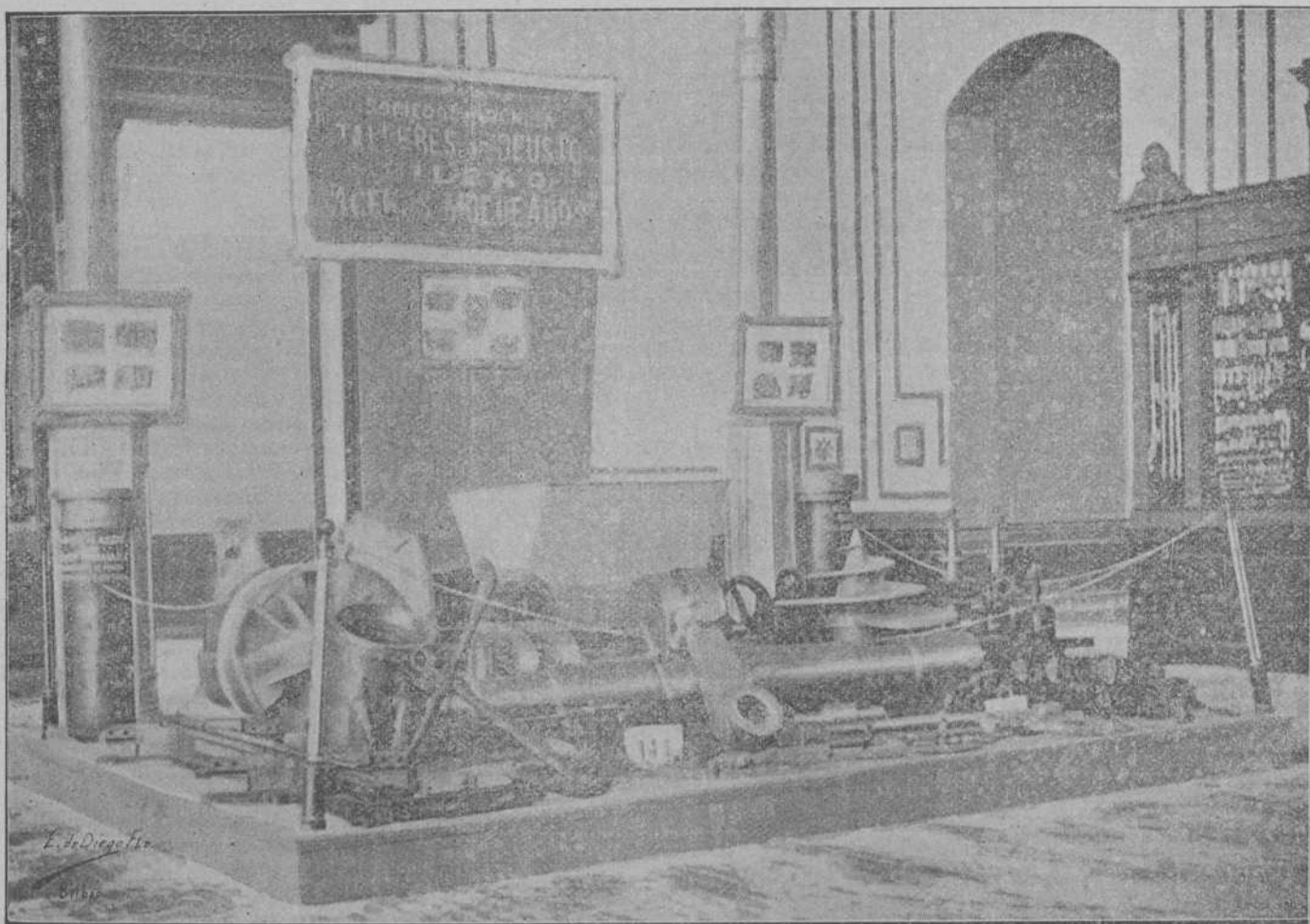
pesetas de capital en Febrero de 1881, y en los nueve primeros meses vendió por el valor de 188.091 reales.

La Zamorana, fundada en 1881 con 450 socios, que pasaba los beneficios á una Caja de ahorros dependiente de ella. Anunciaba ya Garrido la violentísima oposición que los comerciantes de Zamora hacían á la cooperativa, y el resultado de esa lucha fué que la sociedad murió á manos de sus enemigos en 1888. Pagaba *La Zamorana* su contribución sobre las utili-

dades líquidas; pero los tenderos de ultramarinos exigieron que entrara en su gremio para acabar con ella á fuerza de recargos; y ante esa amenaza la asociación se disolvió, creándose poco después *La Zamorana* actual, que es una sociedad anónima, agrícola, industrial y comercial, según se ha servido comunicarme su gerente.

J. PIERNAS HURTADO.

LAS INSTALACIONES VIZCAÍNAS EN LA EXPOSICIÓN DE MADRID



TALLERES DE DEUSTO

Entre las instalaciones de la Rotonda, destinada á los expositores vizcaínos, descuella como una de las más importantes la de los *Talleres de Deusto*, cuya fotografía tenemos el gusto de dar hoy á conocer á nuestros lectores.

Reúnen en esta interesante instalación excelentes ejemplares de los aceros moldeados que salen de estos Talleres, cuya fundación en 1892 vino á llenar la necesidad hace tiempo sentida en España de crear industrias derivadas de la siderúrgica. Como han sabido realizar esta misión los *Talleres de Deusto* lo demuestran la diversidad de piezas que presenta en la Exposición de Madrid, con aplicación unas á la marina, otras á las minas, á la agricultura y á las obras públicas y á la industria en general no pocas.

Para la marina presenta una gualdera para montaje de cañones de 14 centímetros, una ancla para el servicio de pontoneros, un pivote para cañón de tiro rápido de 42 milímetros, fotografías de las hélices de acero que para propulsores funde dicha sociedad que dispone de elementos para fabricar las de mayores dimensiones y fotografías también de los cigüeñales para máquinas marinas. En barcos nacionales hasta de 3.000 toneladas de carga, han montado los *Talleres de Deusto* muchos ejes cigüeñales intermedios y de empuje cuyo excelente servicio acredita la bondad de los aceros empleados.

Para minas y ferrocarriles exhibe la sociedad vagones y ejes montados, topes, ganchos de tracción, cajas de grasa, cruzamientos de vía y accesorios, así como frascos para azogue probados á la presión reglamentaria.

Para agricultura presenta un eje para trituradores de caña de azúcar con peso de 1.680 kilogramos, engranes de dientes helicoidales para molinos harineros, cilindros de acero para prensas hidráulicas, cuya presión de prueba es de 600 kilogramos por centímetro cuadrado, olla filtrante de acero para la extracción de aceites, etc.

Para la industria en general se encuentran, en esta interesante instalación: cigüeñales para máquinas fijas, manivelas y barras de conexión, piezas para dinamos de acero extradulce, las fotografías de una corona dentada con peso de 4.000 kilogramos y herramientas de todas clases como bates, azadas, rastrillos, hachas, mazas, yunques, picachones, llaves de dos bocas, etc., etc.

La industria de los aceros moldeados adquiere cada día mayor importancia y sus aplicaciones á todas las industrias se multiplican constantemente. En todas ellas el hierro forjado sobre todo en las piezas de formas complicadas ó que presentan alguna dificultad de forja, ha sido sustituido por el acero moldeado por la considerable diferencia de precio para iguales garantías de seguridad. El hierro fundido ha sido igualmente reemplazado por el acero moldeado en las piezas sometidas á esfuerzos de tracción de consideración ó choques y en la construcción de máquinas para disminuir la

inerencia de las piezas en movimiento, haciéndose frecuentemente por ejemplo los émbolos de este material. Sobre la ventaja de la mayor duración y menos peso de las piezas, existe la de evitar roturas y averías que dan lugar á paradas en los trabajos. Para ruedas de vagones de minas y otros análogos puede decirse que el acero moldeado es el exclusivamente empleado.

Uno de los procedimientos que mayor éxito ha obtenido y que ha permitido llevar esta industria á su mayor grado de perfección, ha sido el de la patente de invención «Robert» que explotan los *Talleres de Deusto*, única fábrica de esta clase en España.

Las piezas que se hacen en este establecimiento son de las clases siguientes:

Para ferrocarriles y tranvías—Ruedas y ejes montados. Centros de rueda. Cojinetes y cajas de grasa. Placas de guardia. Herrajes, soportes y accesorios para frenos. Manos de resorte. Topes y guías. Tampones. Ganchos de tracción. Herrajes varios para coches, vagones y locomotoras, Corazones y cambios de vía. Cruces. Rodillos. Collares de tirantes y accesorios para placas giratorias. Coginetes de resbalamiento y dilatación.

Para construcción de máquinas.—Placas de fundición. Soportes y columnas para cilindros. Tapas de cilindros. Émbolos. Vástagos. Cruces y guías. Ejes acodados y rectos. Barras de corrección. Manivelas. Balancines. Ruedas dentadas y tornillos sin fin. Collares y barras de excéntrica. Sectores y dados. Cojinetes. Chumaceras de empuje. Tuercas. Manguitos de

embrague. Llaves para tuercas. Cajas de válvulas para vapor, etc.

Para marina.—Rodas. Codastes. Arbotantes para ejes de hélices. Hélices. Anclas. Bocinas. Marcos de timón. Cañas y mechas. Bitas y bitones. Escobones. Gateras. Cadenas. Marcos para puerta, estancas, portas y escotillas. Maniguetas de cierre y accesorios. Herrajes para los palos, pescantes y botes. Entremiches de cuadernas y baos. Cantoneras para algibes y mamparos. Motonería y roldanas. Ganchos. Ruedas dentadas y piñones. Cáncamos. Cornamuras. Candeleros y carlingas. Tubos de comunicación. Calderas y bases de puntales. Barboles, etc.

Para artillería.—Puentes. Gualderas. Telégrafos. Rodillos. proyectiles, etc.

Para la agricultura y minas.—Vagonetas y accesorios. Azadones. Azadas. Zapapicos. Rastillos. Bates. Raspas. Prensa para armar carriles. Ruedas de carretilla. Poleas y sus sopores para tranvías aéreos. Rejas de arados.

Para trenes de laminación.—Cilindros. Arboles. Ampuesas. Choclateras. Grúas. Piñones. Ruedas dentadas, Embragues, etc. etc.

Para industrias varias.—Cilindros para prensas hidráulicas. Cabezales y platos para los mismos. Pivotes para grúas. Gilotes de rosca. Eslabones y cangilones de draga. Pasadores Yunques. Bigornias. Bocas para martillo. Piezas para divanos, catenas, etc. ejes montados de tranvías y vagones. Ruedas.

Produce anualmente esta Sociedad de 600 á 700 toneladas que se consumen en la Península, Isla de Cuba, Méjico y República Argentina.

Contribuiría muy eficazmente al fomento de esta industria la supresión de las franquicias para la Marina, el aumento de los derechos de introducción para las piezas de hierro dulce y acero en bruto y para los de máquinas terminadas proporcionalmente á su valor.

El notable resultado obtenido en todas las pruebas á que los aceros de Deusto han sido sometidos justifican el creciente favor que el público les dispensa y el importante desarrollo que en estos tres últimos años dichos talleres han tenido. Hoy pueden fundir piezas hasta de 10 toneladas y el personal obrero lo forman 200 operarios entre moldeadores, herreros y ajustadores.

Como prueba de las ventajas que este material reúne podemos citar el gran consumo que de él hacen en Francia establecimientos tan importantes como son los arsenales de Rochefort é Indret: los talleres de montaje para artillería de Moyns y Delatre de Ferrière y Forges et chantiers de la Méditerranée el Creusot, la casa Farcot de París y la Societé Decaville.

También en España gran número de empresas y sociedades han hecho importantes pedidos á los Talleres de Deusto. Podemos citar los ferrocarriles del Norte, Bilbao á Durango; Las Arenas, Fábricas Vizcaya, Mieres, Moreda, Compañía Trasatlántica, Maquinista Terrestre y Marítima, Sociedades de Navegación de Barcelona, Compañía Vasco Andaluza, Plasencia de las Armas, Arsenales del Estado, Astilleros de Vila y otros muchos que sería largo enumerar.

Los productos que exhibe en la Exposición industrial de Madrid justifican plenamente este favor que el público dispensa á tan importante sociedad.

BOLETIN MINERO

EL MINERAL DE HIERRO

En Inglaterra.

Cardiff	
Rubio superior.....	14 3/4 á 14 6/8
Tafna.....	13 3/4 á 13 6/8
Todo á la base de 50 % de hierro	
Norte de Inglaterra	
Rubio.....	14 9/8 á 15 3/8
Noroeste de Inglaterra.	
Rubio.....	14 6/8 á 15 9/8

En Bilbao.

Rubio superior.....	9/- á 0/0
Id. inferior.....	6/- á 7/6
Campanil superior.....	10/- á 0/
Id. corriente.....	0/- á 0/0
Carbonato calcinado.....	8/- á 8/9

NOTAS QUINCENALES

El movimiento del mercado de mineral, ha sido bastante activo durante la última quincena habiendo hecho una contrata de importancia de la Demasia «San Benito en «Rubio superior» á 9/6.

Hé aquí la exportación de la quincena comparada con la anterior:

	Toneladas.
Mineral embarcado del 1 al 14 Enero.....	151.118
Id. id. del 14 al 28 Enero.....	207.294
Dif. á favor de 2.ª fecha.....	56 178

FLETES CONVENIDOS

Bilbao á Rotterdam, vapor Horton 6/3
Id. á Amberes, vapor Hawaby 6/-
Id. á Iarrow, vapor Ursula 5/-
Id. á Newport, vapor de 1800 tons. 5/-
Id. á Cardiff, vapor Supernal 4/7 1/2 op. Newport 4/9
Id. á Middlesbro, vapor Electra 5/3
Id. á Terneuzen, vapor Ashdene 5/9
Id. á Rotterdam, vapor 2 100 tons. 6/1 1/2
Id. á Amberes, vapor Argentino 6/-
Dicido á Rotterdam, vapor 1800 tons. 6/-
Id. á id. id. 1600 tons. 6/-
Id. á id. id. 2000 tons. 6/-

FLETES DE CARBÓN

Newcastle á Bilbao, vapor Zuid Holland 3/4 1/2 carbón y 5/4 1/2 coke.
Id. á Bilbao, vapor Martha 3/1 1/2
Newport á Bilbao, vapor Mara 4/4 1/2

ULTIMA NOTICIA

COTIZACIÓN EN GLASGOW EL 28 ENERO

3,20 t.—Hierro Escocia.....	45/9
Id. Hematite.....	48/9

MERCADOS DE METALES

SEGUN TELEGRAMAS DE LA CASA THOMAS MORRISON Y C.ª

Londres 28 Enero 1898

Cobre Barras Chile ó g. m. b.	L. E. 48-18 9
» Cáscara 75 %	» 0-10-6
Estaño del Estrecho.....	» 63-3-9
» Inglés lingote.....	» 65-15-0
» Barritas.....	» 66-15-0
Plomo Español.....	» 12-7-6
Hierro Escocés	» 0-45-9
» Middlesbro	» 0-40-9
» Hematitas	» 0-48-9
Acciones Río Tinto.....	» 27-7-6
» Tharsis.....	» 7-5-0
Plata	» 26 1/4
Exterior Español.....	» 61 1/4
Cambio á 3 m/f.....	»

REGISTROS MINEROS

Por D. Santos Urréjola vecino de Entrambaguas (Sántander) se ha solicitado 32 pertenencias para la mina «Amparo» de mineral de hierro sita en término de Ceberio y 16 pertenencias para la mina «Vicente» del mismo mineral y en el mismo término.—*Boletín Oficial* del 15 de Enero.

Por D. Victorio Benedicto vecino de Bilbao, se ha solicitado 36 pertenencias para la mina Abra de mineral de hierro en término de Sopuerta.—Id. del 15 id.

Por D. Matías Calvo vecino de Bilbao se ha solicitado 21 pertenencias para la mina «Gabon» de mineral de hierro en término de Galt dácana.—Id. del 15 id.

Por D.ª Francisca Echevarría vecina de Bilbao se ha solicitado 8 pertenencias para la mina «Santa Lucía» de mineral de hierro en término de Sopuerta.—Id. del 17 id.

Por D. Isidro Sierra, vecino de Villaro se ha solicitado 12 pertenencias para la mina «San Antonio», de mineral de hierro en término de Ceánuri.—Id. del 17 id.

Por D. Eduardo Gaminde vecino de Bilbao se ha solicitado 18 pertenencias para la mina «Antonina» de mineral de hierro en término de Sopuerta.—Id. del 18 id.

Por D. Isidro Sierra vecino de Villaro se ha solicitado 12 pertenencias para la mina «Pobre» de mineral de hierro en término de Ceánuri.—Id. del 18 id.

Por D. Bruno Alonso vecino de Abanto y Ciérbana se ha solicitado 14 pertenencias para la mina «Rosalia» de mineral de hierro sita en término de Santurce.—Id. del 18 id.

Por D. Manuel Taramona vecino de Bilbao se ha solicitado 5 pertenencias para la mina «Vetusta» (ampliación) de mineral de hierro sita en término de Sopuerta.—Id. del 18 id.

Por D. Ricardo Díaz de Terán se ha solicitado 22 pertenencias para la mina «Leuis 2.ª» de mineral de hierro en término de Vedia y Yurre.—Id. del 20 id.

Por D. Vicente Otaola vecino de Bilbao se ha solicitado 12 pertenencias para la mina «Laurac-bat» de mineral de hierro en término de Aracaldo.—Id. del 20 id.

Por D. José Uribasterra, vecino de Durango se ha solicitado 12 pertenencias para la mina «Rosario» de mineral de piritita de hierro en término de Castillo y Elejabeitia.—Id. del 24 Enero id.

Por D. Eduardo Sotés vecino de Bilbao se ha solicitado 6 pertenencias para la mina «4 amigos» de mineral de hierro sita en término de Santurce.—Id. del 24 Enero id.

EXPEDIENTES MINEROS

Providencia acordando declarar fenecido y sin curso el registro n.º 6.950 del expediente «Digna» y que por el contrario se anule el registro «Fortunata» n.º 6947.—*Boletín Oficial* del 20 Enero.

Providencia acordando no acceder á la gracia solicitada por el peticionario de la mina «Victor» n.º 6.838 lo que se notifica al registrador de la misma D. Román Linaza vecino de Lemona.—Id. del 25 de Enero id.

NOTAS SUELTAS

Buques de más carga.—Han salido de este puerto, desde el 21 al 28 del corriente, el vapor holandés *Celaeno* con 4.485 toneladas de mineral de hierro, cargado por los Sres. Herederos de J. Arana en los dropps de la Diputación y con destino á Rotterdam, y el vapor español *Bakio* que llevó 3.339 toneladas de la misma mineral, cargado por la Luchana Mining en sus propios dropps y con destino á Middlesbrough.

Entraron, en el mismo periodo de tiempo, el vapor español *Rivas* con 2.436 toneladas de carbón mineral para la Sociedad San Francisco del Desierto, procedente de Newcastle, y el vapor español *Mudela* que condujo 1.930 toneladas del mismo carbón para dicha Sociedad procedente de Cardiff.

Memoria de la Cámara de Comercio.—Hemos recibido la que fué presentada por la Junta Directiva á la Asamblea general el 14 de Diciembre de 1897. Es un documento muy bien escrito y de su lectura se desprende el celo é interés con que los dignos individuos de la Junta cumplieron la importante misión á ellos encomendada por la representación del Comercio y la industria de Vizcaya, hábilmente secundados por su inteligente Secretario Archivero D. Manuel Ozámiz.

Nuevo bugue.—El día 26 entró en nuestro puerto el *Dumbeth* que será abanderado en nuestra matrícula y navegará en adelante con el nombre de *Uriarte número 2*. Sus dimensiones son 289 pies de largo, 37,9 de manga y 19,3 de puntal. Fué construido en los astilleros de los Sres. Craig, Taylor & Company, Stockton, el año 1891.

Rectificación.—En el último número y en la Exportación de mineral, cometimos un error que nos apresuramos á subsanar. Donde aparece como cargador del vapor inglés *Wattlington* Luis Núñez debe decir Luis Arriaga.

Nuevo Director de minas.—El distinguido ingeniero D. Antonio M.ª de Irimo, ha sido nombrado director de la mina «Pequeña.»

Alén.—Como prueba del creciente impulso que recientemente se nota en esta importante explotación minera, informes fidedignos nos permiten asegurar que en el corriente mes de Enero se habrá cargado tres vapores de 1.500 toneladas aproximadamente cada uno.

Altos Hornos en Cartagena.—Según se dice, una Sociedad belga tiene en proyecto la creación de Altos Hornos en el distrito de Cartagena para la fundición de minerales de hierro.

Nombramiento.—Ha sido nombrado ingeniero del Ayuntamiento de San Sebastián, nuestro amigo D. Marcelo Sarasola.

BUQUES ENTRADOS

Importación del Extranjero y Ultramar, desde el 22 al 28 Enero de 1898

Día	Aparejo	Pabellón	Nombre del Buque	Tons. de registro	Capitán	Tons. de carbón	Tons. de bacalao	Piezas de madera	Tons. de trigo	Tons. de maíz	Tons. de carga general	Procedencia	Observaciones
					Sumas anteriores..	33 213	100	22 521			3 079		
28	vapor	Inglés	Pomaron	891	Stewenson	»	»	»	»	»	»	Saint Nazaire	Lastre
»	»	»	Wellpart	526	Jones	1 025	»	»	»	»	»	Newport	Orden
»	»	Noruego	Sulitjelma	652	Cornelinsen	»	221	»	»	»	»	Bergen	Lund, Schmedding y otros
22	»	Inglés	Gwentland	911	Gowan	»	»	»	»	»	»	Rocheport	Lastre
»	»	Danés	Helga	725	Lagersen	»	»	»	»	»	»	Rouen	»
»	»	Francés	Atlantique	482	Nicolas	»	»	»	»	»	»	Bayona	»
24	»	Francés	Carlo	784	Geen	1 558	»	»	»	»	»	Newport	Cadagua y orden
»	»	Español	Dolores	71	Iraundegni	»	»	7 466	»	»	»	Bayona	L. Castillo
»	»	»	Chio	86	Olaeta	»	»	8 684	»	»	1	Idem	Varios
»	»	»	Mudela	1129	Alvarez	1 930	»	»	»	»	»	Cardiff	S.F. del Desierto
»	»	Sueco	Mary Lohden	835	Cowellenson	1 735	»	»	»	»	»	Newcastle	Sdad Vizcaya
»	»	Inglés	Bythville	822	Wallace	1 675	»	»	»	»	»	Newport	C ^a Iberia
»	»	»	Ross	861	Kendrick	»	»	»	»	»	»	Chantenay	Lastre
»	»	»	Rubio	950	Davies	»	»	»	»	»	»	Nantes	»
»	»	Noruego	Toftwood	682	Meyer	»	»	»	»	»	»	Dunkerque	»
»	»	Inglés	Ragna	921	Hill	»	»	»	»	»	»	La Rochelle	»
»	»	»	Finchate	445	Watter	»	»	»	»	»	»	Burdeos	»
»	»	»	Argentino	918	Ironsides	»	»	»	»	»	»	Lisboa	»
»	»	Francés	Reaumur	995	Moyon	»	»	»	»	»	»	La Rochelle	»
»	»	Inglés	Cyfarthfa	567	Langlois	»	»	»	»	»	»	Saint Nazaire	»
»	»	Holandés	Hispania	904	Jongen	»	»	»	»	»	»	Rotterdam	»
»	»	Inglés	W. Harkeess	736	Giles	»	»	»	»	»	»	Saint Malo	»
»	»	Español	Triano	1424	Mendialdua	»	»	»	»	»	»	Rouen	»
»	»	Inglés	Harlyn	929	Havons	»	»	»	»	»	»	Idem	»
»	»	»	Henricka	836	Roberts	»	»	»	»	»	»	Lisboa	»
»	»	»	Macedonia	1043	Jensen	»	»	»	»	»	»	Brest	»
»	»	»	Headhead	1081	Hedson	»	»	»	»	»	»	Saint Nazaire	»
»	»	»	Duchess	871	Hingran	»	»	»	»	»	»	Gibraltar	»
»	»	»	Vanessa	709	Smith	»	»	»	»	»	»	Darmouth	»
»	»	Noruego	Fredhein	702	Harsen	»	»	»	»	»	»	Bayona	»
»	»	»	Luneburg	737	Anderson	»	»	»	»	»	»	Saint Nazaire	»
25	»	Francés	Saint Pierre	574	Vigoreaux	»	»	»	»	»	23	Dunkerque	Varios
»	»	Inglés	Victoria	1022	Hordie	304	»	»	»	»	»	Glasgow	Orden
»	»	Español	Rivas	1781	Amorrortu	2 426	»	»	»	»	»	Newcastle	S.F. del Desierto
»	»	Inglés	Thor	996	Splatt	»	»	»	»	»	»	Saint Nazaire	Lastre
»	»	Holandés	Iberia	811	Sleg	»	»	»	»	»	»	Rotterdam	»
»	»	Inglés	Corrwg	570	Vigors	»	»	»	»	»	»	Sables de Olonne	»
»	»	»	Frankland	459	Godfellow	»	»	»	»	»	»	La Rochelle	»
»	»	»	Newguaty	1937	Ujesson	»	»	»	»	»	»	Génova	»
26	»	»	Glendale	682	Morgan	»	»	»	»	»	»	Saint Nazaire	»
»	»	»	Dunbeth	1471	Mooddie	»	»	»	»	»	»	Barrow	»
»	»	»	Glenawen	507	Hanes	»	»	»	»	»	»	Lisboa	»
»	»	»	Lebanon	565	Nesbitt	»	»	»	»	»	»	Nantes	»
»	»	»	Stanhope	842	Halworsen	»	»	»	»	»	»	Middlesbro	»
»	»	»	Rosella	798	Proset	»	»	»	»	»	»	Charente	»
»	»	»	Cyrus	703	Diepur	1 451	»	»	»	»	»	Newport	B Otero y C. ^a
27	»	Holandés	Arundo	1121	Oostveen	»	»	»	»	»	»	Rotterdam	Lastre
»	»	Inglés	Ardrosan	849	Matters	»	»	»	»	»	»	Amberes	»
»	»	Noruego	Corisande	619	Hansen	»	»	»	»	»	»	Stockton	»
»	»	Inglés	Lady Ann	623	Bierton	»	»	»	»	»	»	Havre	»
»	»	Español	Erandio	1825	Urrestizala	»	»	»	»	»	»	Amberes	»
»	»	Inglés	Chiveden	1005	Mogg	»	»	»	»	»	»	Saint Nazaire	»
»	»	»	Craigencora	943	Melhuus	»	»	»	»	»	»	Bayona	»
»	»	»	Urula	1166	Jipson	»	»	»	»	»	»	Lisboa	»
»	»	Noruego	Helka	699	Jufersen	»	»	»	»	»	»	Burdeos	»
»	»	Alemán	Fried Krupp	919	Geberke	1 500	»	»	»	»	»	Rotterdam	Sdad Vizcaya
28	»	Español	Calderon	495	Goyenechea	»	»	»	»	»	37	Londres	Varios
»	»	Alemán	Gaus	32	Gals	»	»	»	»	»	58	Amberes	»
»	»	Inglés	Douro	1060	Jubi	1 319	»	»	»	»	»	Newcastle	Altos Hornos
»	»	»	Rocio	830	Davies	»	»	»	»	»	»	Sables de Olonne	Lastre
»	»	Noruego	Idun	631	Johesen	»	»	»	»	»	»	Rocheport	»
»	»	Inglés	Roschill	1013	Richard	»	»	»	»	»	»	La Rochelle	»
»	»	»	Abchurch	830	Crosby	»	»	»	»	»	»	Londres	»
»	»	»	Collivand	871	Radiord	»	»	»	»	»	»	Sables de Olonne	»
»	»	Sueco	Melannie	1010	Spinggios	»	»	»	»	»	»	Saint Nazaire	»
»	»	Inglés	Deerhound	1051	Corvin	»	»	»	»	»	»	Idem	»
»	»	Alemán	Borenia	1098	Bach	1 421	»	»	»	»	»	Newcastle	Sdad Vizcaya
					TOTAL	49 569	321	38 671			3 198		

Importación de Cabotaje, desde el 22 al 28 Enero de 1898

Día	Aparejo	Pabellón	Nombre del Buque	Tons. de registro	Capitán	Tons. de carbón	Tons. de cemento	Tons. de tierra y ladrillo	Tons. de grbanz	Tons. de salvado	Tons. de carga general	Procedencia	Observaciones
					Sumas anteriores.	7 004	393	45	10	48	1 733		
22	Vapor	Español	Alfonso	67	Barturen	131	»	»	»	»	»	Gijón	Carbones Asturianos
»	»	»	Cantábrico	191	Dobaran	»	»	»	»	»	»	Santander	Olavarieta y otros
24	»	»	Norte	141	Díaz	371	»	»	»	14	»	Gijón	Altos Hornos
»	»	»	Angeles	227	Zabalo	3 0	»	»	»	»	»	Avilés	»
»	»	»	Union Hullera	282	Oliver	503	»	»	»	»	»	Gijón	»
»	»	»	Victor	208	Armona	573	»	»	»	»	»	Idem	Sdad. Vizcaya
»	Balandra	»	N.S. la Antigua	13	Asquinchona	»	»	»	»	»	7	Bermeo	Hijos de Illera
»	Vapor	»	Ugarte núm.1	60	Zárraga	»	»	»	»	»	4	Santander	Varios
25	Lanchon	»	Lequeitio	15	Aranzamendi	»	22	»	»	»	»	Zumaya	Allard
»	Balandra	»	Maria Luisa	19	García	»	»	»	»	»	7	Castro	Aznar y C. ^a
»	Vapor	»	Palmira	131	Rendueles	199	»	»	»	»	»	Gijón	M. Rivas
»	»	»	Comercio	84	Esoabal	135	»	»	»	»	»	Idem	J Echevarría
»	»	»	Melión Gonzalez	610	Canal	624	»	»	»	»	154	Varios puertos	C. ^a Basconia y otros
»	»	»	Ibaizabal	416	Arenosa	»	»	»	»	»	218	Idem	Varios
»	Balandra	»	Aquech	20	Ortube	»	»	»	»	»	25	Pasages	Tresgallo y Arrate
27	Pallebot	»	San Juan de Dios	28	Urbieta	»	42	»	»	»	»	Zumaya	Iturralde
»	Lanchon	»	N S Iciar	30	Olaizola	»	50	»	»	»	»	Idem	Eraso
»	Balandra	»	Sendeja	24	Ibarlucea	»	»	»	»	»	1	Bermeo	E Arriaga
»	Vapor	»	Maria Gertrudis	57	Jardon	»	»	»	»	»	17	Varios puertos	Varios
»	»	»	Cotolino	35	Fernandez	»	»	»	»	»	4	Santofia	E Arriaga
»	»	»	Chimbo	78	Cortazar	192	»	»	»	»	»	Gijón	C. ^a Iberia
»	»	»	Dolores	76	Iraundegni	»	100	»	»	»	»	Zumaya	L. Castillo
»	»	»	Calderon	495	Goyenechea	»	»	»	»	»	4	San Sebastian	R del Valle
28	Balandra	»	Corazon de Jesús	15	Chopitea	»	»	»	»	»	8	Lequeitio	E. Arriaga
»	»	»	Union núm.2	20	Marcue	»	»	»	»	»	16	Idem	Idem
»	Vapor	»	Asturias	362	Larrea	655	»	»	»	»	»	Gijón	Sdad. Vizcaya
					TOTAL	10 492	607	45	10	52	2 198		

BUQUES SALIDOS

Exportacion al Extranjero y Ultramar, minerales y carga general desde el 21 al 28 Enero de 1898

Día	Aparejo.	Pabellón.	Nombre del Buque	Tons. de rgstro	Capitán.	Tns. métrcs. de Mineral.	Tns. métrcs. de carga gnral.	Tns. métrcs. de lingt. y hier.	Cargador.	Destino.	Punto de carga.
					Sumas anteriores	240.251	112	4.568			
21	Vapor	Inglés	Fountains Abbey...	513	Berpion.....	1.100	•	•	Basterra é hijos..	Rotterdam	San Nicolás
•	•	•	Standard.....	790	Anderson.....	1.590	•	•	Martinez Rivas.....	Stockton	Idem
•	•	•	Douglas.....	446	Hedwards.....	975	•	•	Juan Santisteban.....	Middlesbro	Idem
•	•	Holandés	N. Holland.....	743	Peters.....	1.754	•	•	N. Seebold.....	Rotterdam	Idem
•	•	Español	Soli.....	535	Estarellas.....	983	•	•	Idem.....	Idem	Orconera
•	•	Inglés	Amity.....	863	Hazleton.....	1.798	•	•	Orconera Iron Ore C. ^a	Tyne Dock	Idem
•	•	•	Fortescue.....	684	Soceth.....	1.359	•	•	Griffiths Tate y C. ^a	Middlesbro	Idem
•	•	•	Stanwick.....	691	Jowler.....	1.479	•	•	Martinez Rivas.....	Newcastle	Portugalete
•	•	•	Birch.....	1019	Smiles.....	2.175	•	•	Idem.....	Stockton	San Nicolás
•	•	•	Propitious.....	1137	Searborough.....	2.350	•	•	L. Nuñez.....	Newcastle	Olaveaga
•	•	•	Presnizt.....	•	•	2.315	•	•	Parcocha Iron Ore y C. ^a	Middlesbro	Orconera
•	•	Francés	Bearn.....	657	Goron.....	1.372	•	•	Johnston.....	Cardiff	Olaveaga
•	•	Inglés	Everest.....	1035	Nesbitt.....	2.20	•	•	Griffiths Tate y C. ^a	Middlesbro	Franco Belga
22	•	•	Norah.....	879	Mathien.....	1.896	•	•	Orconera Iron Ore.....	Cardiff	Orconera
•	•	•	Aberdare.....	841	Thus.....	1.880	•	•	Suc. de J. B. Rochet y C. ^a	Dunkerque	Portugalete
•	•	•	Prosun.....	657	Syversten.....	1.535	•	•	Larrnoea y Lopez.....	Calais	Franco Belga
•	•	Noruego	Alsack.....	566	Anderson.....	1.072	•	•	Dyer & Martyn.....	Newport	Olaveaga
•	•	•	Calliope.....	913	Gjertsen.....	1.864	•	•	Suc. de J. B. Rochet y C. ^a	Middlesbro	Portugalete
23	•	Inglés	Zetland.....	444	Gulbransen.....	974	•	•	E Solano.....	Idem	San Nicolás
•	•	•	Racine.....	997	Brown.....	2.009	•	•	Orconera Iron Ore C. ^a	Cardiff	Orconera
•	•	•	Caperby.....	1346	Ockley.....	2.964	•	•	L. de Chavarri y C. ^a	Amberes	Franco-Belga
•	•	•	Seaham Harbour.....	1241	Brounse.....	2.357	•	•	José Balparda.....	Rotterdam	San Nicolás
•	•	•	Eleanor.....	1239	Hill.....	2.100	•	•	Basterra é hijos.....	Newport	Olaveaga
24	•	Español	Sestao.....	924	Ibarra.....	2.175	•	•	A de la Sota.....	Middlesbro	San Nicolás
•	•	Inglés	Horton.....	1157	Gregory.....	2.304	•	•	L. de Chavarri y C. ^a	Rotterdam	Franco-Belga
•	•	Español	M de Mudela.....	1129	Luzarraga.....	2.251	•	•	Martinez Rivas.....	Jarrow	San Nicolás
•	•	Inglés	Austerlitz.....	967	Daff.....	2.026	•	•	N. Seebold.....	Ardrasan	Portugalete
•	•	•	James Barras.....	954	Watson.....	2.335	•	•	Otto Kreizner.....	Jarrow	San Nicolás
•	•	Español	Bakio.....	1530	Goicoechea.....	3.339	•	•	Luchana Mining.....	Middlesbro	Luchana Miniug
•	•	Inglés	Waterloo.....	812	Leund.....	1.870	•	•	N Seebold.....	Ardrasan	Olaveaga
25	•	•	Rondo.....	714	Harlour.....	1.573	•	•	Adolfo Barrié.....	Middlesbro	Portugalete
•	•	Sueco	G. Rogel.....	739	Petterson.....	1.300	•	•	Griffiths Tate & C. ^a	Idem	Olaveaga
•	•	Inglés	Blytwood.....	715	•	1.401	•	•	L. de Chavarri y C. ^a	Teinezen	Franco-Belga
•	•	Francés	Aquitaine.....	979	Houreaus.....	2.159	•	•	Orconera Iron Ore C. ^a	Cardiff	Orconera
•	•	•	Aunis.....	549	Pean.....	1.304	•	•	Otto Kreizner.....	Swansea	Portugalete
•	•	Inglés	Leila.....	925	Stephan.....	1.769	•	•	Parcocha Iron Ore y C. ^a	Glasgow	Orconera
•	•	•	Rowland.....	855	Sanderson.....	1.969	•	•	Orconera Iron Ore C. ^a	Rotterdam	Idem
•	•	•	Talabot.....	805	Pedersen.....	1.752	•	•	Dyer & Martyn.....	Newport	Espl. Gandarias
26	•	•	Pomaron.....	851	Stevenson.....	1.849	•	•	Martinez Rivas.....	Cardiff	San Nicolás
•	•	•	Tyri.....	765	Pedersen.....	1.671	•	•	N Seebold.....	Middlesbro	Idem
•	•	•	Mara.....	723	Sorgensen.....	1.815	•	•	Griffiths Tate y C. ^a	Newport	Franco Belga
•	•	Inglés	Ranzani.....	912	Smith.....	1.926	•	•	Orconera Iron Ore.....	Rotterdam	Orconera
•	•	•	Charrington.....	1125	Dawson.....	2.961	•	•	Idem.....	Tyne Dock	Idem
•	•	Holandés	Celaeno.....	1761	Huvendrich.....	4.455	•	•	Herederos de J Arana.....	Rotterdam	San Nicolás
•	•	Inglés	Empress.....	1431	Holl.....	2.650	•	•	Luis Nuñez.....	Newcastle	Olaveaga
•	•	•	Carl Catkens.....	1033	Spugel.....	2.100	•	•	Martinez Rivas.....	Middlesbro	San Nicolás
27	•	•	Ivanhoe.....	919	Smith.....	1.775	•	•	Macleod y C. ^a	Glasgow	Portugalete
•	•	•	Corrwg.....	575	Vigors.....	975	•	•	Dyer & Martyn.....	Britton Ferry	San Nicolás
•	•	•	Duchess.....	871	Hulgran.....	1.880	•	•	Griffiths Tate y C. ^a	Newport	Olaveaga
•	•	•	Gwentland.....	911	Gowan.....	2.071	•	•	Martinez Rivas.....	Idem	San Nicolás
•	•	•	Paola.....	647	Hordy.....	1.870	•	•	Luchana Mining.....	Middlesbro	Luchana Mining
•	•	Noruego	Fredhur.....	702	Horaldsen.....	1.435	•	•	Griffiths Tate y C. ^a	Idem	Franco Belga
•	•	•	Jeham.....	•	•	1.603	•	•	Aznar y C. ^a	Stockton	Portugalete
•	•	Inglés	Thor.....	896	Splat.....	2.035	•	•	Orconera Iron Ore.....	Cardiff	Orconera
•	•	•	Ragusa.....	921	Hill.....	1.887	•	•	Idem.....	Swansea	Idem
•	•	•	Earl of Dumfries.....	905	Arthur.....	1.950	•	•	Idem.....	Cardiff	Idem
•	•	•	Wodlands.....	668	Pearn.....	1.329	•	•	Orconera Iron Ore.....	Calais	Olaveaga
•	•	•	Argentino.....	918	Iround.....	1.902	•	•	L. Chavarri.....	Amberes	Franco-Belga
•	•	Español	Zuria.....	1539	Bareño.....	3.156	•	•	N. Seebold.....	Middlesbro	San Nicolás
•	•	Inglés	Harilyn.....	929	Haworn.....	2.109	•	•	Dyer & Martyn.....	Boulogne	Olaveaga
•	•	•	Finchale.....	445	Watte.....	912	•	•	C. ^a Minera del Morro.....	Middlesbro	Idem
•	•	•	Harkess.....	736	Giles.....	1.390	•	•	Lezama Leguizamon.....	Idem	Idem
28	•	Danés	Helga.....	725	Lagersen.....	1.760	•	•	Dyer & Martyn.....	Jarrow	Portugalete
					SUMA Y SIGUE.	358.412	112	4.508			

Exportación de Cabotaje, mineral y carga general desde el 21 al 28 Enero de 1898

Día	Aparejo	Pabellón	Nombre del Buque	Tons. de rgstro	Kilos de mineral	Kilos de lingote y hierro	Kilos de hojalata	Kilos de tubos	Kilos de alambre	Kilos de harina	Kilos de vino	Kilos de carga general	Destino	Cargadores	
					1418.640	5.315.330	248.188	99.096	201.992	241.022	257.734	1.307.682			
22	Vapor	Español	Chindor.....	95	296.290	•	•	•	•	•	•	•	Gijon	•	
•	•	•	Chimbo.....	79	•	100.560	1.679	•	•	•	•	20.399	Idem	Varios	
•	•	•	Maria del Carmen.....	62	•	32.308	1.624	•	•	2.320	•	18.270	Varios puertos	•	
•	•	•	Cabo Espartel.....	800	•	604.158	19.220	10.624	•	69.467	10.410	122.074	Idem	•	
•	Balandra	•	Concha.....	24	•	•	•	•	•	15.930	•	13.030	Idem	•	
•	•	•	Nueva Union.....	20	•	•	•	39.960	•	•	•	•	Castro	Sdad. Aurrerá	
•	•	•	Unión núm. 2.....	20	•	•	•	•	•	2.600	•	13.331	Lequeitio	Varios	
•	Vapor	•	Luchana.....	221	•	•	•	•	•	•	•	13.013	Varios puertos	•	
25	Balandra	•	Tres Hermanos.....	13	•	•	•	•	•	•	•	21	Lequeitio	•	
•	Pallebot	•	Maria.....	92	•	•	•	•	•	•	•	16	Castro	•	
•	Vapor	•	Union Hullera.....	282	•	7.200	•	•	•	•	•	•	Gijon	S. Altos Hornos	
•	•	•	Alfonso.....	67	•	140.000	•	•	•	•	•	•	Idem.	Sdad. Vizcaya	
•	•	•	Cantábrico.....	191	•	•	14.240	•	•	•	2.500	•	Varios puertos	Varios	
•	•	•	Cotolino.....	35	•	8.176	11.511	•	•	13.600	•	33.735	Idem	•	
•	•	•	Montañes.....	141	•	20.418	19.390	•	6.600	10.000	•	5.857	Idem	•	
•	•	•	Progreso.....	114	•	•	3.770	•	•	•	54.675	34.995	Santander	•	
•	Balandra	•	Nueva Union.....	20	•	•	•	39.960	•	•	•	•	Castro	Sdad. Aurrerá	
•	Lanchon	•	Maria Luisa.....	22	•	•	•	•	•	•	•	17.200	Idem	Perez y Dominguez	
•	Vapor	•	Irurak-bat.....	8	•	•	•	•	•	•	•	150.000	Idem	Astigarraga	
27	Balandra	•	N.S. Antigua.....	13	•	•	•	•	•	•	•	22.768	Bermeo	Arquichona	
•	•	•	Lequeitio.....	18	•	•	•	•	•	•	•	23.181	Lequeitio	Varios	
					TOTAL.....	1714.860	6.228.14	319.572	189.040	208.592	353.739	325.819	1.795.272		

Importación del Extranjero

Detalle de la carga general

DEL 22 AL 28 DE ENERO DE 1898.

Día 25.—Vapor *Saint Pierre de Dunkerque*: 1140 k. extracto tintoreo, Yanke; 1190 k. loza, orden; 2492 k. Alquitrán, orden; 499 k. madera labrada, T. Onandis; 6713 k. quinca-lla; A. Conrad y otros; 1008 k. barniz, C.^a Iberia; 817 k. vidriería, Orive; 384 k. loza, J. Amézaga; 2160 k. maquinaria, Rica; 709 k. hierro, Conrad; 426 k. acero, Rica; 509 k. papel, Quintana; 1249 k. resortes, N. Diego; 355 k. placajes, C.^a Madpras; 175 k. cadena de acero, B. Aine; 2547 k. aceite, orden; 1200 k. barriles, orden; 195 k. sacos, Fay. Total 23.472 kilos.

Día 28.—Vapor *Calderón de Londres*: 1262 k. hilaza, orden; 2636 k. estaño, Morrisson; 739 k. té, A. Conrad y orden y Vide; 109 k. perfumería, Pinedo; 48 k. traje de buzo, Churruca; 353 k. sidra, Illera; 486 k. hilaza, orden; 166 k. papel lija y polvos de bruñir, orden; 63 k. piquetes, Rica; 1767 k. hierro, Betsellere; 395 k. Whisky y Ginebra, Rochelt; 1663 k. barniz, orden; 10.232 k. estaño, C.^a Iberia; 493 k. vidrio, Ibarra; 3396 k. estufas y azulesjos, Ibarra; 1080 k. cacao y café, Vda. de Urigüen; 190 k. pimienta y aceite de bacalao, Barandiarán; 10.654 k. pimienta y clavillo, Basterra; 311 k. pintura y lápices, Lizárraga y C.^a; 528 k. maquinaria, orden; 133 k. manguera de acero, Orco-nera; 551 k. queso, E. Valentín. Total 37.450 kilos.

Vapor *Gaus de Amberes*: 672 k. hierro, A. Conrad; 924 k. vaqueras de madera, A. Conrad; 318 k. acero, orden; 10339 k. parafina, orden; 1833 k. utensilios esmaltados, J. Valentín; 5,07 k. balanzas, A. Taubman; 4459 k. hierro, L. Yohn; 285 k. acero, B. Manjarrés; 52 k. papel, Yanke; 182 k. objetos de electricidad; Rica; 390 k. porcelana, Yanke; 83 k. fondos de caldera, Vda. de Cortina; 5055 k. manteca, 7.500 k. cáñamo y 1780 k. tocino todo á la orden. Total 58.533 kilos.

Importación de Cabotaje

Detalle de la carga general

DEL 22 AL 28 DE ENERO DE 1898

Día 22.—Vapor *Cantábrico de Santander*: 150 k. drogas, M. Iñigo; 151 k. café, Castrillo; 39 k. cigarros, Illera y C.^a. Total 14.150 kilos.

Vapor *Ugarté n.º 1 de Santander*: 310 k. maquina coser, C.^a Singer; 180 k. vidrio, Eguía é hijo; 1500 k. cerveza, Garay y Aatabe; 1.300 k. azúcar, F. Izaguirre y C.^a; 1116 k. café; Ablanado y Cortés. Total 4.406 kilos.

Día 25.—Vapor *Ibaizabal de Sevilla*: 10.000 k. vino, orden; 7.300 k. aceitunas, orden; 265 k. loza, M. Aranguren; 88.920 k. aceite, D. Fernández y orden. Total 114.190 kilos. De Cádiz: 901 k. vino, Gorbea y otros. Total 901 kilos. De Vigo: 1800 k. grasa, G. Busquets De Santander: 2261 k. tabaco, Representante C.^a Arrendataria. De Pasajes: 84.965 k. hierro y otros, Ibarra Hermanos; 14.229 kilos plomo y otros, orden. Total 99.194 k. Total general 218.346 kilos.

Vapor *Melitón González de Barcelona*: 4.475 k. azúcar, Hijos de Zuricalday; 15.000 k. varios, orden. De Tarragona: 9.600 k. aguardiente, orden. De Valencia: 19.400 k. arroz, varios; 2500 k. silicato de sosa, Tapia; 2900 k. azulejos, Vda. de J. B. Aznar; 1160 k. loza, G. Cerverio. Total 25.960 kilos. De Alicante: 1500 k. cáñamo, Vda. de Arteta. De Cartagena: 690 k. vidrio; orden. De Aguias: 1100 k. esparto, orden; 8550 k. n.ármol, orden. Total 4.650 k. De Málaga: 700 k. azúcar Hijos de Echevarría; 2835 k. azúcar, N. Torcida y Zubillaga; 80 k. vino, orden; 392 k. aguardiente, A. Iturraspe. Total 4.009 k. De Cádiz: 240 k. vino M. Hormachea. De

Puebla: 3.000 k. sardina, V. Camiña. De **Santander**: 2320 k. varios; Vda. de Vicuña. De **Gijón**: 7.900 k. loza; Arrieta; 21.710 k. hierro, Jáuregui y Tranvía Urbano; 5910 k. vidrio, Cortina; 4900 k. loza, J. M. Amézaga y Cortina; 4098 k. tabaco, F.^a Tabacos; 5062 k. hierro, Talleres de Zorroza y Talleres de Deusto; 28.750 k. azúcar, Uribe y Llaguno; 67 k. productos químicos, Barandiarán; 2525 k. habas, Vide; 30 k. bacalao, Schmedling; 1740 k. sardina, orden. Total 82.962 k. Total general 154.406 kilos.

Día 27.—Vapor *María Gertrudis de Rivadeo*: 2.885 k. hierro, A. Muñoz. De **Navia**: 1070 k. nna lancha, Vicuña. De **Luarca**: 11.056 k. alubias, Arroyo y orden. Total 11.056 k. De **Gijón**: 840 k. achicoria, Navea; 930 k. vidrios, M. S. Juan. Total 1770 k. Total general 16.771 kilos.

Exportación de Cabotaje

Detalle de la carga general

DEL 22 AL 28 DE ENERO DE 1898

Día 22.—Vapor *Chimbo para Gijón*: 1.100 k. higos, M. Calle; 16.520 k. jabón, Tapia y Sobrino; 1531 k. estaño y plomo, T. Morrisson; 798 k. tocino; Mellado; 500 k. naranjas, Banegas. Total 122.638 kilos.

Vapor *María del Carmen para Avilés*: 170 k. quesos, Yanke y Blanco; 350 k. legía, V. Vaquero; 732 k. drogas; Barandiarán. Total 13.328 k. Para **Rivadeo**: 3240 k. centeno, Villangómez; 100 k. papel, V. Reparaz; 13.680 k. petróleo, Fourcade y Gurtubay; 294 k. plantas, Eguileor. Total 41.194 kilos. Total general 54.522 kilos.

Vapor *Cabo Espartel para Santander*: 8235 k. papel, Zuricalday y Echevarría y P. Vizcaina; 4213 k. varios, para varios, trasbordo del «Rhenania». Total 12.448 k. Para **Ferrol**: 644 k. bacalao, Schmedling; 250 k. quesos, Yanke; 1211 k. aguardiente y otros, Pomes; 47 k. lunas plateadas, Gorbea. Total 5301 k. Para **Gornña**: 4415 k. papel, Zuricalday y Echevarría; 418 k. cacao, Sacristan; 1160 k. bacalao, Basterra; 1290 k. aguardiente, Pomes; 72 k. varios, A. Ibarreche é Ibañez; 130 k. armas de fuego, A. Conrad; 331 k. hilados, N. Hilaturas; 444 k. productos farmacéuticos, Barandiarán; 5298 k. papel, P. del Cadagua; 4.479 k. varios para varios, trasbordo del Rhenania. Total 68.437 k. Para **Carril**: 16.000 k. yeso, D. Torre; 2.000 k. garbanzos, L. Arrué; 168 k. hilados, N. Hilaturas; 961 k. drogas, Barandiarán; 648 k. cebada, C.^a Ceres. Total 53.561 k. Para **Vigo**: 190 k. aguardiente, Yanke; 400 k. garbanzos, Arrué; 1.100 k. tejidos yute, Vda. de Power; 350 k. aguardiente, Vda. Pomes; 210 k. paraguas, 25.000 k. tejas de barro, L. Castillo; 42 k. aguardiente, Esnaola; 177 k. papel, P. del Cadagua; 1539 k. varios para varios, trasbordo del vapor «Rhenania». Total 111.428 k. Para **Huelva**: 400 k. pipería, M. Urzay. Total 10.400 k. Para **Cádiz**: 90.3 k. id. H. de Bajineta. Total 28.555 k. Para **Sevilla**: 10.306 k. papel, Zuricalday y Echevarría; 1.020 k. pipería, D. González, 12.916 k. papel, P. Vizcaina; 10.920 k. vidrio, Vidriera Vizcaina; 4073 k. papel, P. Vizcaina; 1200 k. pipería, J. Pinillos; 7.010 k. mármol, A. Amézaga; 3.430 k. varios, orden; Total 208.276 k. Para **Valencia**: 4.922 k. papel, P. del Cadagua. Total 4.922 kilos. Para **Barcelona**: 800 k. cueros, J. San Pedro; 8117 k. hilados, N. Hilaturas. Total 210.307 k. Total general 122.074 kilos.

Balandra Concha para Lequeitio: 594 k. azúcar, Corcuera, Magro y otro; 12.375 k. Urigüen y Acarregui. Total 13.030 k.

Balandra Unión n.º 2 para Lequeitio: 392 k. café y azúcar, Uribe; 12.339 k. varios, R. de Marcue. Total 13.331 k.

Vapor *Luchana para Pasajes*: 2.325 k. papel, F.^a de Tabacos; 1002 k. tabaco, id. Total 3327 k. Para **Gijón**: 7.290 k. papel, Zuricalday y Echevarría; 350 k. cebada, Bergé; 2046 k. tabaco, Fábrica Tabacos. Total 9686 k. Total general 13.013 k.

Día 25.—**Balandra Tres Hermanos para Lequeitio**: 4.996 k. azúcar, Hijos de Zuricalday; 16.467 k. varios, G. Acarregui; Total 21.463 kilos.

Pailebot *María para Castro*: 10.450 k. maíz, habas y otros, J. Burgas, 1150 k. salvado, C.^a Ceres; 4.600 k. aceite y vino, A. Zubillaga. Total 16.200 kilos.

Vapor *Cotolino para Castro*: 7450 k. varios, A. Fernández; 1200 k. madera, Vda. Lund, 14.050 k. varios, A. Fernández. Total 45.368 k. Para **Santoña**: 11.175 k. varios, A. Fernández; 160 k. alpargatas, A. Conrad. Total 21.364 k. Total general 66.732 kilos.

Vapor *Montañés para Coruña*: 2842 k. bacalao, Gurtubay. Total 2842 k. Para **Carril**: 2262 k. bacalao, Gurtubay. Total 2.262 k. Para **Villagarcía**: 153 k. bacalao, Gurtubay. Total general 5857 kilos.

Vapor *Progreso para Santander*: 61 k. cacao, V. Urigüen; 665 k. hilaza de yute, Rica; 127 k. conservas, Garamendi; 3.500 k. pipería, Hayvoad; 1.348 k. sardinas y otros, Maruri; 0.000 k. madera, C.^a de Maderas; 658 k. hilaza de yute, Rica; 2800 k. jabón, Tapia y sobrino; 434 k. achicoria, A. Galdeano; 463 k. árboles, Eguileor; 3034 k. productos químicos y drogas, Barandiarán; 1320 k. pipería, Garay Artabe; 10.589 k. varios, Aznar y C.^a. Total 34.995 kilos.

Compañía del vapor BACHI

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 15 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas á Junta general ordinaria para el día 5 de Febrero próximo, á las 4 de la tarde, en el domicilio social, Gran Vía, núm. 3.

Bilbao 26 de Enero de 1898.—Los Directores Gerentes, Hijos de Astigarraga.

BANCO DE BILBAO

ANUNCIO

Habiéndose extraviado un resguardo de Depósito Voluntario de efectos, señalado con el número 123.738 expedido por este Banco el 9 de Julio de 1897 á favor de don Antonio Abiega y Arana se anuncia al público por tercera vez, para que el que se crea con derecho á reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes de la fecha, según determina el artículo 31 de los Estatutos; advirtiéndole que transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, el Banco expedirá duplicado del Resguardo, anulando el primitivo y quedando exento de toda responsabilidad.

Bilbao 7 de Enero de 1898.—El Secretario, Jerónimo de Uría.

SECCIÓN FINANCIERA

VALORES LOCALES DE LA PLAZA DE BILBAO.

Obligaciones Ayuntamiento de Bilbao, 4 por 100 á 97,50 operación 28 Enero.

Acciones del Banco del Comercio, á 210 por 100 id. 27 id.

Id. F.c. de Bilbao á Portugaleta, á 140,50 id. 27 id.

Id. de la Sociedad Anglo Vasca de las Miras de Córdoba, 600 id. 27 id.

Id. de la Sociedad «Unión Española de Explosivos», 130,50 id. 27 id.

Id. S. Aguas del Regato, 136 id. 28 id.

Obligaciones F.c. de Bilbao á Durango, 98 id. 28 Enero.

Id. F.c. de Bilbao á Portugaleta 2.^a emisión, 95 id. 24 id.

Id. F.c. Tudela á Bilbao, 1.^a serie, 108,50 id. 26 id.

Id. id. 2.^a id. 108, id. 28 id.

Id. id. 3.^a id. 102, id. 27 id.

Id. de la Junta de Obras del Puerto de Bilbao 2.^a emisión, 103 id. 27 id.

Id. Sociedad «El Sitio», 97,50 id. 24 id.

Id. Sociedad La Vizcaya, 93,50 id. 28 id.

BANCO DEL COMERCIO

SITUACIÓN EN 22 DE ENERO DE 1897

Caja de ahorros al 3½ por 100

IMPOSICIONES DE 1 A 10.000 PESETAS.	
Entradas en la últ. ^a semana Ptas.	348 547,00
Salidas id.	260.264,56
DIFERENCIA	88.282,44

Horas de despacho: de diez á una y de tres á cinco en todos los días laborables y de diez á doce en los festivos.

Cotización de la Bolsa de Madrid en 1898, 97 y 96

VALORES	28 Enero 1896	28 Enero 1897	28 Enero 1898
4 por 100 interior.....	64,55	65	65,10
4 por 100 exterior.....	73,90	77,95	81,15
4 por 100 amortizable..	78,15	77	77,25
6 por 100 billetes Cuba.	93,50	95,60	93,45
5 por 100 id.....	82,25	81,80	77,10
Acciones del Banco....	376	384	417,50
Londres á la vista... ..	30,45	31,33	—
París á la vista.....	20,90	24,35	33,15
Exterior en París.....	61,25	63,21	61,37

BANCO DE BILBAO

Su situación el día 22 de Enero de 1898

	Pts.	Ct.
Activo		
CAJA.—Existencia en metálico.....	12.961.574	21
Sucursal del B. de España c/corriente	1.141.619	34
Corresponsales deudores.....	7.646	412.33
Bienes inmuebles.....	1.974	955.47
Mobiliario.....	22.288	55
Efectos en cartera.....	21.266	618.20
Cupones adquiridos.....	91	018.81
Préstamos sobre valores.....	4.517	007.38
C/corrientes de crédito con interés..	23.463	656.67
Cupones y amortizaciones al cobro.	472	933.30
Créditos contingentes.....	3.989	04
Gastos generales y sueldos.....	3.500	54
Caja de Ahorros.....	311	12
Diversos deudores.....	1.032	859.07
Valores en poder de Corresponsales	6.002	685.74
	80.601	424.75
Depots. en gartia. Noms. { 72.907 711.67	544.292.271.31	624.893.696.06
Id. voluntarios. { 471.179.149.64		
Id. necesarios. { 205.410.00		
Pasivo		
Capital 20.000 Acciones á Ptas. 500.	10.000.000	00
Fondo de reserva (estatutario).....	1.000	000.00
Segundo fondo de rsva. (voluntario)	600.000	03
Utilidades en valores no realizados.	443.147	83
Acreedores por cuentas c/ en Bilbao	26.708	588.90
Corresponsales acreedores.....	711.126	87
Efectos á pagar.....	8	588.09
Consigens. voluntarias en efectivo.	3.100	490.41
Dividendos por pagar.....	116	990.00
Acreedores por cupones realizados.	605	582.35
Id. por amorts. realizadas.....	479	635.27
Id. por cups. y amorts. al cobro	472	933.30
Imponentes en la Caja de Ahorros...	31.842	481.05
Diversos acreedores.....	1.205	208.19
Acreeds. de valres en poder de Corrasp	3.162	473.62
Billetes á recoger.....	30	575.00
Beneficios y pérdidas.....	113	174.37
Utilidades de valores no realizados.	—	—
	80.601	424.75
Iptes. de v/en gt. ^a Noms. { 72.907 711.67	544.292.271.31	624.893.696.06
voltrs. { 471.179.149.64		
Acdrs. por d/ncrs. { 205.410.00		

V.º B.º El Presidente de turno de la Juntade Gobierno, Tomás J. de Epalza. —El Director Gerente, Manuel de Barandica.—El Contador, P. de Vidaurrázaga.

DINERO

Con hipoteca.—Compra y venta de fincas y valores.—Informará el corredor jurado Meñaca, Zababuru 8 y Banco de Bilbao.

BOLSA DE BILBAO, COTIZACIONES OFICIALES DEL 22 AL 28 ENERO

EFFECTOS PUBLICOS.	Día 22	Día 24	Día 25	Día 26	Día 27	Día 28
Deuda perpétua al 4 % interior...	—	—	—	—	—	—
» » » pequeños...	—	68 20	—	—	—	—
» » » exterior....	80.85	80 85	81.	80.95	—	—
» » » pequeños...	83.35	82.10	—	82.80	84 2)	82 40
» » » amortizable	—	77 10	—	—	—	77.15
» » » pequeños ..	78 35	77.25	77.75	77.30	77.20	77.30
B. H. de la Isla de Cuba 1886.....	—	—	94.25	—	—	93.85
Id. de la » de » 1890.....	—	77.20	—	77 25	—	—
Obligaciones del Tesoro 5 %.....	100.75	—	—	101.	—	—
» del Tesoro s/r. de Aduanas 5 %.	97 50	—	97.25	—	—	97 45
» » » pequeños	—	—	—	—	—	97 35
» H. del Tesoro de Filipinas 6 %.	—	—	97.50	97 40	97 40	97.50
» » » pequeños.	97.50	—	—	—	97 40	—

COTIZACIONES DE LA BOLSA DE MADRID DEL 22 AL 28 ENERO

EFFECTOS PUBLICOS.	Día 22	Día 24	Día 25	Día 26	Día 27	Día 28
Deuda perpétua 4 % interior.....	64.85	64 90	64.95	64.95	65.10	65.10
» » » exterior.....	80.85	81.	80.95	81.	81.	81.15
» » » amortizable.....	77 20	—	77.15	77.10	77.15	77.25
Obligaciones del Tesoro de Cuba..	93.60	94 10	94 05	93.75	93.90	93 45
Cubas nuevas.....	77.10	77.10	77.	77.10	77.05	77.10
Banco de España.....	416.	417.	417.50	417.	417 50	417 50
Comp. ^a Arrendataria de Tabacos..	220.	223.50	224.50	225.	224.50	222.50
Bonos del Tesoro.....	100 30	100 85	100 90	101.	101	100 95
Aduanas.....	97.25	97.25	97.30	97.35	97.35	97 50
Filipinas.....	97 40	97.40	97.40	97.40	97.40	97 85

COTIZACIONES DE LA BOLSA DE PARIS DEL 22 AL 28 ENERO

FONDOS PÚBLICOS	Día 22	Día 24	Día 25	Día 26	Día 27	Día 28
Renta francesa 3 0/0.....	103.15	103.25	103 20	103 07	103.22	103.22
» 4 0/0 exterior español.....	60.87	60 71	60 87	60.68	61.40	61 37
» Portuguesa.....	20 31	20.37	20.15	20.06	20.25	20.37
» Italiana.....	94 05	94.17	93 97	93 87	94.05	94.10
» Rusa.....	102 80	102 85	102.80	102 85	102.85	102 85
» Brasil.....	61.65	61.3 2	61 25	61.35	61.70	61 90
Acciones Norte de España.....	78.	79.	79.	79.	81.	82.
» Mobiliario Español.....	43.	43.	43.	43	44.	49.
» Rio Tinto.....	693.	696.	690.	681.	691.	69.
» Tharsis.....	192.	192.	191.	186.	190.	191.
CAMBIOS						
Londres á 90 días.....	—	—	—	—	—	—
» á 8 d/v.....	33.62	33.60	33.59	33 69	33 67	—
París á 8/v.....	33.30	33 30	33.40	33.60	33.50	33 15

PERMANENT NITRATE COMMITTEE

DELEGACION HISPANO-PORTUGUESA

¿Qué cantidad de nitrato de sosa (salitre de Chile) necesitan los diferentes cultivos y en qué época del año conviene aplicar este abono? La importancia del nitrato de sosa en horticultura y jardinería. Por el doctor D. Maximiliano Wetz, Secretario de la Delegación «Der Vereinigten Salpeter-Producenten.»

El estiercol y los abonos minerales en horticultura-Experiencias verificadas en Inglaterra por el Dr. Bernardo Dyer.

«El empleo del nitrato de sosa en los diversos cultivos, en la vid y en los árboles frutales por el doctor Grandeau» precedido de una reseña sobre «la nutrición de la planta según los modernos conocimientos.» Conferencia dada por el ingeniero D. Mariano Capdevila y Pujol, delegado en España y Portugal del «Permanent Nitrate Committee.»

Estos folletos publicados por el Permanent Nitrate Committee de Londres, los reparte gratis la Delegación Hispano-Portuguesa, Claris, 96, Barcelona, bastando hacer la demanda de los mismos al Delegado.

El «Permanent Nitrate Committee» no vende ni dispone de nitrato, y sus deseos son no intervenir en operaciones mercantiles. Sin embargo, está á disposición de los interesados para suministrarles cuantos datos deseen sobre precios, fletes, y demás antecedentes requeridos para el comercio del nitrato de sosa.

SUN

COMPañÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN LONDRES EN 1710.

Representada en España

POR D. RAMON DE BASTERRA.—BILBAO

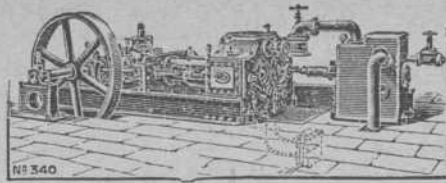
Compañía puramente de incendios más antigua del mundo

186 años de existencia.

Los fondos de esta Compañía exceden con entera exclusión de capital y de primas á cobrar de cuarenta y cinco millones de pesetas.

Siniestros.— Los pagados en los 185 años que esta Compañía cuenta de existencia ascienden á una suma fabulosa. Solo en los últimos veinte años, ha pagado más de cien millones de pesetas.

Inmediato arreglo y pago de siniestros.
Premios moderados.



STURGESS Y FOLEY

52, Alcalá, MADRID,

Sucursal.—VALLADOLID.

MÁQUINAS DE VAPOR

construidas especialmente para

LUZ ELÉCTRICA

tienen máquinas instaladas en Las Arenas, Castro Urdiales, Burgos, León, Reinosa, Pontevedra, Vitoria, Miranda, Orense, Cartagena, Antequera, Valladolid, Madrid y muchos otros puntos. Proyectos y presupuestos gratis.

Pídanse catálogos.



G. ANTONIO NAVEA BILBAO.

CAFES. THES.

OFICINA INTERNACIONAL Y AGENCIA TÉCNICA DE

El Porvenir de la Industria

FUNDADA EN 1857

Director: D. FEDERICO CAJAL, Ingeniero Industrial
PATENTES DE INVENCION.—MARCAS FABRICA

Legislación industrial.

CONSULTAS TÉCNICAS.

PUERTA DEL ÁNGEL, N.º 2, ENTRESUELO-BARCELONA

TANGYES LIMITED

52, GRAN-VÍA, 52.—BILBAO.

REPRESENTANTE: **JAIME R. BAYLEY.**

Máquinas de vapor, Calderas, Bombas á vapor de accion directa, Gruas, Gatos, Poleas diferenciales, Aparatos hidraulicos, Maquinaria para talleres.

Fabricación de alambres de todas clases puntas, muelles para tapiceros etc.

Pídanse detalles.

SOCIEDAD

ALAMBRES DEL CADAGUA

ADOLF BLEICHERT Y CIA. LEIPZIG-GOHLIS.

(ALEMANIA)

REPRESENTANTE

PABLO HAEHNER. Ingeniero.
BILBAO.

FÁBRICA ESPECIAL

LA

Más antigua é importante
para la construcción de

TRANVIAS AÉREOS.

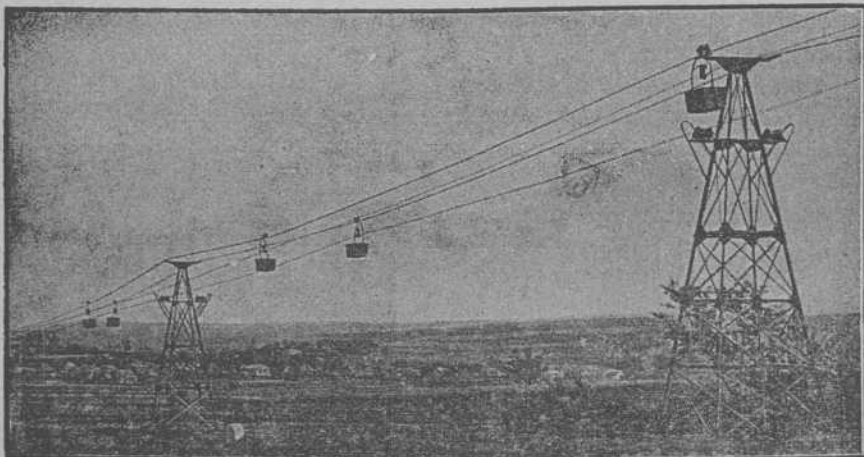
Sistema Bleichert.

25 años de práctica.

Más de 1000 instalaciones hechas

con una largura total de

más de 1.080.000 metros.



Primer premio en la Exposición de Chicago 1893.